

EL SIGLO MÉDICO



(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS

D. MATÍAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO.

REDACTORES: DON RAMON SERRET.—DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO.

COLABORADORES

Aguado y Morari (D. Francisco).	Crens y Manso (D. Juan).	Iglesias (D. Manuel).	Rubio (D. Federico)
Alonso Rubio (D. Francisco).	Diaz Benito (D. José).	Izquierdo (D. Pedro).	San Martín (D. Alejandro).
Ariza (D. Rafael).	Erostarbe (D. José).	Maestre de San Juan (D. Aureliano).	San Miguel y Puente (D. José).
Auber (D. Pedro Alejandro).	Ferrer y Viñerta (D. Enrique).	Magraner (D. Julio).	Santero (D. Tomás).
Badia (D. Salvador).	Gallego (D. Juan Francisco).	Malo y Calvo (D. J. Aquin).	Santero (D. Javier).
Benavente (D. Mariano).	García Caballero (D. Félix).	Martinez Reguera (D. Leopoldo).	Santucho (D. José María).
Cabello (D. Vicente).	García Solá (D. Eduardo).	Moreno del Pozo (D. Adolfo).	Seco y Baldor (D. José).
Calvo Martín (D. José).	García Vazquez (D. Santiago).	Osio (D. Manuel Isidro).	Sierra y Carbó (D. Antonio).
Calleja (D. Julian).	Gomez Torres (D. Antonio).	Perez y Jimenez (D. Nicolas).	Simarro (D. Luis).
Campo (D. Higinio del).	Hernandez Poggio (D. Ramon).	Peset (D. Juan Bautista).	Tolosa Latour (D. Manuel).
Candela (D. Pascual).	Hernando (D. Benito).	Peset y Cervera (D. Vicente).	Ustáriz (D. José).
Carreras Sanchis (D. Manuel).	Gonzalez Alvarez (D. Baldo-mero.)	Rodriguez (D. Ambrosio).	Valera Jimenez (D. Tomás).
Castelo y Serra (D. Eusebio).	Ibañez de Aldecoa (D. Cástor).	Roel (D. Faustino).	Vieta y Candurá (D. Antonio).
Cortejarena y Aldevó (D. F.).			Viscarro (D. Roman).

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el Extranjero.

MODO DE HACER LA SUSCRICION

EN MADRID

En las oficinas, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, que están abiertas de nueve á tres todos los dias no feriados.

Ademas en las librerías de Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, y Moya y Plaza, calle de Carretas.

EN LAS PROVINCIAS

Preferentemente por medio de libranzas del Giro Mutuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y si no hubiere otro medio, en casa de los corresponsales.

Las cartas á las cuales acompañen sellos, deberán certificarse.

CORRESPONSALES. — *Búrgos* y su provincia, D. Calisto Avila. — *Montevideo*, D. Antonio Barreiro y Ramos. — *Buenos-Aires*, D. Eloy Aloí y D. Juan Bonmati. — *Guatemala*, D. G. Carrion M. de la Rosa, director de *El Horizonte*.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

En la pasada semana concluyó de repartirse á los suscritores la excelente obra de *Enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales*, del Sr. Delfau, que va ilustrada con 132 grabados. Ha comenzado la impresion del *Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar y de las enfermedades tuberculosas de los diferentes órganos*, del reputado profesor Sr. Lebert, y esperamos poder anunciar en breve su aparicion á nuestros suscritores.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de Giro se dirigirán á los Sres. NIETO y MENDEZ ÁLVARO

Ayuntamiento de Madrid

BOLETIN DE RECLAMOS

EXTRANJEROS

AVIS

Suivant une convention entre les propriétaires du *Siglo Médico* et l'Agence Havas, cette dernière à le droit exclusif d'insérer les annonces étrangers dans ce journal.

Par conséquent, tous les annonceurs de produits ou d'articles étrangers qui voudront user de la publicité du *Siglo Médico* voudront bien s'adresser à la dite Agence, et on les prévient que les annonces seront acceptées seulement par cette médiation.

S'adresser à Paris, 8, place de la Bourse, et à Madrid, rue Príncipe, 27, principal.

AVISO

Segun convenio entre los propietarios de *El Siglo Médico* y la Agencia Havas, tiene ésta el derecho exclusivo de insertar anuncios extranjeros en este periódico.

Por lo tanto, todos los anunciantes de productos ó artículos extranjeros que quieran dar publicidad en *El Siglo Médico* se servirán dirigirse á dicha Agencia, previniéndoles que sólo podrán ser aceptados los anuncios por el indicado conducto.

Dirigirse en Paris, 8, place de la Bourse, y en Madrid, calle del Príncipe, 27, principal.

Hemos analizado ya, segun el *Boletin de la Academia de Medicina de Paris* y segun el *Boletin Terapéutico*, los experimentos del Sr. Catillon sobre las peptonas. En una de sus recientes clínicas, el profesor Sr. Verneuil exponía las ventajas de la alimentacion por medio de estas sustancias, las cuales, suministradas por la boca ó por el rectum, permiten al médico, dice, alargar la vida del enfermo hasta la cura, y, en caso de enfermedad mortal, alargar la existencia. Citemos tambien la opinion del profesor Sr. Bouchardat, quien, en su *Anuario de Terapéutica de 1881*, dice: « Los experimentos del señor Catillon han introducido las peptonas en la terapéutica, y pienso que conviene más administrarlas así disueltas y observar los alimentos albuminoideos antes de hacer tomar en las comidas preparaciones de pepsina ó de pancreatina. Con las peptonas, uno está asegurado de lograr éxitos, mientras que la reaccion, operándose en el estómago con los fermentos digestivos, se obra á ciegas, puesto que le pueden faltar las condiciones indispensables.»

Despues de haber evidenciado, por los experimentos precisos que hemos mencionado, el valor nutritivo de las peptonas, el Sr. Catillon se ha ocupado en perfeccionar su preparacion, y nos apresuramos á hacer conocer á nuestros lectores el último de estos perfeccionamientos, porque debe facilitar mucho la importancia de aquel producto, presentándole con un volumen muy reducido y al abrigo de la fermentacion. Es el polvo de peptona Catillon. Este concentrado por desecacion, de tal modo que una cucharada de sopa de la solucion con lo que se han hecho los experimentos. Teniendo en cuenta esta diferencia en la dosis, se emplea del mismo modo.

BROMHIDRATOS DE QUININA

DE

E. BOILLE

CONTRA LAS FIEBRES INTERMITENTES, LAS NEURALGIAS, NEURÓISIS (JAQUECAS), FLUXIONES REUMATISMALES Y GOTOSAS, VÓMITOS INCOERCIBLES.

El *Bromhidrato de quinina* de Boille ha sido presentado á la Academia Nacional de Medicina de Paris en 1872, en Julio de 1874 y en Noviembre de 1876. Sus diversas preparaciones han sido adoptadas por la Sociedad de Farmacia de Paris (comision de los medicamentos nuevos).

El *Bromhidrato de quinina* de Boille ha servido exclusivamente en los experimentos practicados en los hospitales de Paris, Francia, Córcega, Cochinchina, Isla Mauricio é Isla de Cuba. Estos experimentos han sido coronados constantemente por un éxito brillante.

Los diversos trabajos publicados en el *Anuario de Terapéutica* (en 1875, 1876 y 1877) se reasumen en las siguientes conclusiones:

« 1.^a El *Bromhidrato de quinina* de Boille es incontestablemente superior al sulfato de quinina por su gran solubilidad y su riqueza en quinina.

« 2.^a En el uso interno (píldoras ó polvos) no acarrea la irritacion de la mucosa del estómago (resultado ordinario del sulfato de quinina), produciendo rápidamente la sedacion nerviosa y la calma.

« 3.^a Este conjunto de cualidades le designa especialmente para el tratamiento de las afecciones congestivas y febriles del sistema nervioso, neuralgias, neuróisis, fluxiones reumatismales y gotosas, vómitos incoercibles (vómitos de las mujeres embarazadas).

« 4.^a Tomado una hora ántes del acceso, á las dosis diarias de 40 centigramos á 1 gramo, ó de 4 á 10 píldoras, le conjura.

« 5.^a Dado al empezar el acceso ó un momento ántes, le hace abortar.

« 6.^a Administrado en una época más lejana, disminuye la duracion del acceso ó hace soportable el dolor inherente á toda manifestacion febril.

« El nuevo febrífugo ha sido administrado á las dosis diarias de 40 centigramos á un gramo, ó de 4 á 10 píldoras (para los adultos): disminuir la dosis para los niños.»

La gran solubilidad de las píldoras de *Bromhidrato de quinina* de Boille, y su pronta y fácil absorcion, han contribuido á que los médicos aconsejen su empleo.

E. BOILLE,
Ex-farmacéutico de los hospitales de Paris,
22, rue de Labruyère, Paris.

(Exigir sobre cada frasco la firma E. Boille.)

ESPARADRAPO Quirurgico de Muerdago

de A. BESLIER
PARIS, 40, r. des Blancs-Manteaux, 40, PARIS

Este Esparadrappo, que no se parece à ninguno de los conocidos, posee todas las cualidades reclamadas desde hace mucho tiempo por los medicos: grande adherencia, flexibilidad, conservacion indefinida, *è inocuidad absoluta sobre la piel* aun sobre la de los niños de tierna edad, aunque lo conserven adherido indefinidamente.

Se vende en cintas de un metro, en un estuche

APARATO COMPRESIVO

de A. BESLIER, 40, rue des Blancs-Manteaux, PARIS



PARA LA CURACION RADICAL de la **HERNIA UMBILICAL** de los Niños.
Simple, comodo, de facil aplicacion, no incomoda ni molesta al niño y suprime completamente toda clase de vendajes, vendas o cintas. Se compone de rodajas superpuestas de un Esparadrappo de muerdago.

MODELO DEL APARATO
MODELO PEQUEÑO: (7 centímetros y 1/2) diámetro
GRAN MODELO: (9 centímetros y 1/2) diámetro

VEGIGATORIO ROSADO à CANTARIDINA

de A. BESLIER, 40, rue des Blancs-Manteaux, 40, PARIS

Este Vegigatorio es infinitamente mas limpio y mas activo que los demas; puede conservarse mucho tiempo sin alteracion bajo todas las latitudes, molesta poco y no produce ninguna irritacion en la vejiga evitando todo peligro de *cistitis*.

Para obtener muestras gratis, dirigirse à nuestros Depositarios.

Fabrica especial de todos los productos necesarios al tratamiento de las llagas, por el Metodo antiséptico del Dr LISTER.

Depositarios en Madrid: Alcaráz y García. — En Barcelona, Vicente Ferrer y Compañia.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la **Hidropesia**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todas las **obstrucciones** de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la **Academia de Medicina de Paris**, que en dos ocasiones diferentes, à veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demas ferruginos conocidos, asi como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucio de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: **Farmacia de LABELONYE**, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

PEPTONA CATILLON

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris. — Medalla Exposicion universal 1878

SOLUCION representando tres veces su peso de carne asimilable por el recto como por la boca.

Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 de agua, 3 gotas de laudano, 0,30 de bicarbonato de sosa.

POLVOS..... Peptona pura en estado seco. — 1 cucharada de café representa 50 gr. de carne.
CACHETS.... Envoltorios de hostia conteniendo 1 gr. y 2 gr. de peptona seca.
JARABE.... Sabor agradable, preferido para la boca. — 1 cucharada contiene 30 gr. de carne.
VINO..... Complemento util de la nutricion. — 1 copa contiene 30 gr. carne y fosfato de cal.
CHOCOLATE: En TABLILLAS, contienen 20 gramos de carne, para el desayuno.
En CROQUETAS, contienen 8 gramos de carne y 0,25 de fosfato de cal, para la merienda, etc.

Enfermedades del Estomago, Intestinos, Pecho, Anemia, Debilidad de los Niños, Convalecientes, etc.
Los experimentos del Sr CATILLON, primer preparador de la **Peptona**, han sido consignados en el Bulletin de l'Académie de Médecine y en el Bulletin de Thérapeutique. (Febrero 1880)

PARIS, RUE FONTAINE-SAINT-GEORGES, 1 y CHAPTAL, 2

Madrid: Melchor García; y Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

BAGNÈRES DE BIGORRE

(PIRINEOS FRANCESES)
7 horas de Perpignan. — 5 horas de Bayonne.
Establecimiento Thermal abierto todo el año.
AGUAS SULFATADAS, CALCICAS, ARSENICAS, FERRUGINOSAS Y AZOTADAS

Unica Medalla de Oro. Exposicion universal 1878

La nueva Compañia está embelleciendo y transformando esta hermosa estacion, con la creacion de establecimientos balnearios anexos y de un Casino que sera la maravilla de los Pirineos.

MANANTIALES:

Salles.—Bronquitis, Tisis, Asma, Liagas.
Fouillon.—Enfermedades nerviosas, Gastritis.
Marie-Thérèse.—Gota, Piedra.
Dauphiny Reine.—Esterilidad, Paralisis, Anemia, Reumatismo, Hígado.

CLIMA SIN IGUAL para los que padecen del Pecho y para los Niños.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD



MARCA DE FÁBRICA.

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarréglo y sin fatiga. Asi las personas: las más difíciles o toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias à sus propiedades obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones dónde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS — 43, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito en Madrid: Melchor García; y Vicente Ferrer y C.
Barcelona.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas

CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el

PERRET

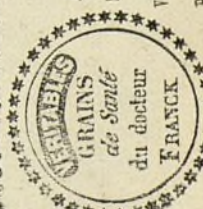
(Pepsina vegetal)
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE

Deposito en todas las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO
la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
TOSTIS ORDINARIA: 1. 2. 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.
Existen los **CAJAS AZULES** 4 COLORES
VERDADEROS en envueltas en encarnado.

y la firma A. ROUVIERE en encarnado.
PARIS, F. LEROY, 91 r. Petit-Champs, y principales Farmacias de España.



SÁNDALO DE MIDY

La **Esencia de Sándalo** ha entrado en la terapéutica bajo el patronato de los doctores más recomendables, GUBLER PANAS, SIMONET, HENDERSONN, etc., que la han empleado con éxito en vez del copaiba y del cubeba.

Es inofensiva, aun en altas dosis. Al cabo de 48 horas, su uso procura un alivio completo, hallándose reducido el derrame á un goteo seroso, sea cual fuere el color y la abundancia de la secrecion.

Su uso no ocasiona ni indigestiones, ni eructos, ni diarrea. El orin no adquiere olor alguno.

En los casos de INFLAMACION DE LA VEJIGA obra con rapidez, y suprime en uno ó dos dias la emision sanguinea; es de gran utilidad en el catarro crónico.

El **Sándalo Midy** se toma bajo la forma de cápsulas muy ligeras, redondas y trasparentes; es químicamente puro, y se toma á la dosis de 10 á 12 cápsulas al dia, disminuyendo progresivamente á medida que disminuye el derrame.

DEPOSITO: MIDY, Farmacéutico, 113, Faubourg Saint-Honoré, en PARIS

JARABE DE LAGASSE

CON SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

El **Jarabe de sávia de Pino**, preparado con la sávia de pino recogida en el momento en que el vegetal se halla en toda su fuerza, posee todas las propiedades balsámicas y resinosas del pino marítimo. Es un pectoral eficaz y agradable en todas las enfermedades de las vias respiratorias. Ejerce una accion manifiesta en el catarro pulmonar crónico, facilita la expectoracion, disminuye la tos y hace desaparecer los dolores del pecho.

En las afecciones catarrales de la vejiga da los mejores resultados, y reemplaza con ventaja los jarabes de bálsamo de Tolú, de trementina ó el agua de brea.

Dosis. — Dos á cuatro cucharadas diarias.

DEPÓSITO: LAGASSE, Farmacéutico, en BURDEOS

PEPTONAS PÉPSICAS

(CON CARNE DE VACA)

de CHAPOTEAUT, Farmacéutico de 1.^a clase de la Facultad de Paris

Estas peptonas, muy puras, preparadas con minucioso esmero, no contienen más que la carne de vaca digerida y hecha asimilable por una *pepsina de título siempre exacto y regular*, extraida del estómago del carnero, que digiere de 700 á 800 veces su peso de fibrina. Poseen un poder alimenticio considerable y ejercen una accion nutritiva intensa sobre la economia.

No deben confundirse con otras peptonas preparadas con los cuajos de carnero ó con los páncreas de cerdo, y contienen un producto que proviene, tanto de la digestion de las mucosas estomacales como de la carne.

Existen bajo tres formas diferentes:

1.^a *Polvos de peptona péptica de Chapoteaut.* — Poseen el sabor de la carne y ofrecen la ventaja de poder tomarse con la primer cucharada de sopa. Son solubles en el agua, el caldo y el vino. Cada cucharada de café representa cerca de 4 gramos de peptona, ó 21 á 22 gramos de carne de vaca, del todo digerida y asimilable. Cada frasco contiene 30 gramos de peptona, que representa de 160 á 165 gramos de carne de vaca, que pueden bastar para la nutricion de un adulto.

2.^a *Conserva de peptona péptica de Chapoteaut.* — Este producto es neutro, aromático y se conserva bien. Representa, por cucharada de café, el doble de su peso de carne de vaca, y se administra pura ó en caldo, en vino, confituras y jarabe, y bajo la forma de lavativas alimenticias.

3.^a *Vino de peptona péptica de Chapoteaut.* — Este vino contiene, por copa de Burdeos, la peptona péptica de 10 gramos de carne de vaca. Es de un gusto muy agradable y constituye un excelente alimento, que los enfermos aceptan con placer. Se toma al principio de las comidas, á la dosis de una ó dos copas.

Indicaciones principales. — Anemia. — Dispepsia. — Caquexia. — Debilidad. — Atonia del estómago y de los intestinos. — Convalecencia. — Alimentacion de las nodrizas, de los niños, de los ancianos, de los diabéticos y de los tísicos.

EL SIGLO MÉDICO



RESUMEN

Boletín de la semana: Sociedad Española de Higiene. — Real Academia de Medicina. — Información en el Senado. — **Sección de Madrid:** De las letalidades. — Las preocupaciones en el tratamiento de la neumonía. — Proyecto de Ley de Sanidad. — Del descenso de temperatura consecutivo á los grandes traumatismos, y de la coagulación de la sangre. — Hidrología médica. — **Prensa médica:** *Nacional.* — I. Nuevo tratamiento del fimosis. — II. Gorro ó capelina de Hipócrates. — *Extranjera.* — III. La atmósfera feniciada como medio preventivo y curativo de la querato-iritis supurativa en la extracción de la catarata. — IV. El parásito de la tuberculosis. — V. Diferencias entre la conjuntivitis erupal y la diftérica. — **Sección oficial:** *Monte-pío facultativo:* Junta Directiva. — Anuncio de pensión de viudedad. — **Variedades:** Crónica parlamentaria. — **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. — **Crónica.**

BOLETIN DE LA SEMANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE. — REAL ACADEMIA DE MEDICINA. — INFORMACION EN EL SENADO

En la sesión que celebró la Sociedad Española de Higiene el viernes de la semana anterior, habló el Sr. Montejo al observar que faltaban los señores que habían solicitado el uso de la palabra, y que el presidente, Sr. Mendez Alvaro, se disponía á hacer el resumen. No impidió, por cierto, lo improvisado de la exposición, el que ésta fuera todo lo ilustrada y elocuente á que el Sr. Montejo nos tiene acostumbrados aún en situaciones parecidas, pues hay que otorgarle á este distinguido médico de Sanidad Militar la justicia de que nadie le aventaja en eso de utilizar buenos recursos para despertar el interés ó mantener el calor en el seno de nuestras Corporaciones científicas, de ordinario más lánguidas de lo conveniente.

Dijo que creía debía procederse, en el estudio de la mortalidad de Madrid, á indagar el de las causas con relación á las enfermedades que habían ocasionado las defunciones, lo cual proporcionaría un fundamento más seguro y un problema más fácil de ilustrar por lo concreto que era. Despues se ocupó del subsuelo de Madrid, surcado por grandes corrientes de agua; del alcantarillado, á lo mejor foco de grandes remansos; de las viviendas estrechas; del mal riego; de los nosocomios defectuosos y contenidos en la población; de los campos desmantelados que rodean la villa, y de otras causas análogas.

En la sesión del jueves siguiente, la última del curso actual, leyó el presidente, nuestro querido director Sr. Mendez Alvaro, un extenso resumen que no debemos juzgar por ser de quien es, pero que pro-

metemos dar á conocer á nuestros lectores. Todas las opiniones y causas allí expuestas fueron recopiladas y sobriamente comentadas, resultando un discurso fiel reflejo de la brillantísima tarea desempeñada por la Sociedad de Higiene en el poco tiempo que cuenta de existencia.

Antes de levantarse la sesión, el Dr. Osío pidió que se imprimiera el discurso-resumen de cuenta de la Sociedad, y se procurara divulgar por medio de la prensa sus conclusiones.

*
* *

La última sesión de la Real Academia de Medicina, penúltima acaso del curso actual, la ocupó el Sr. Santero, adelantando notablemente en su discurso, que no pudo concluir. La pulmonía y su tratamiento fué el tema que principalmente le ocupó, relacionándole con las enfermedades de Madrid. Combatió el abandono en que se tiene hoy, por muchos sistemáticamente, el uso de las evacuaciones sanguíneas, y sobre todo dirigió fuertes cargos al tratamiento por el frío, y el hielo especialmente, acerca del cual decía sabía de dos casos que habían ocasionado muertes inmediatas, uno observado por él y otro por el Sr. García Caballero, este último en el Hospital.

*
* *

Toda la prensa madrileña se ha ocupado hace días de la brillantísima información hecha ante la Comisión del Senado encargada de la reforma del Código penal, por el infatigable y entusiasta frenópata el Dr. Esquerdo, sobre las causas atenuantes del crimen. No hemos de aplaudir con frases calorosas la fé, el ardor y la constancia que tiene nuestro ilustrado amigo en la propaganda de las doctrinas que con tanta convicción profesa, porque los periódicos políticos y noticieros le han tributado muchos más elogios y más satisfactorios por su significación que los que nosotros podríamos tributarle; lo que su información vale, lo que solicita y alega han de apreciarlo cumplidamente nuestros lectores, puesto que el Dr. Esquerdo ha llevado su galantería para con nuestro periódico hasta el extremo de regalarnos ejemplares de una tirada de su discurso en número suficiente para que lo reciban todos nuestros suscritores con el ejemplar de hoy.

Dirémos tan sólo que este impreso — sin duda más breve y ménos abrumado de razones que el discurso que pronunció ante los representantes de la alta Cámara — revela lo sobria, viril, robusta y

condensada que fué su oratoria. Contra lo que muchos esperarían, el célebre orador se despojó, para hablar como solicitante que lleva la representación de la Ciencia, de todas las galas de su rica imaginación, y procuró ceñirse á un estilo severo y en algunos trozos á un decir casi espartano.

Sea cualquiera el resultado de sus nobles gestiones y esfuerzos, puede estar orgulloso de su trabajo el Dr. Esquerdo, porque es notorio que el efecto de su discurso fué de gratísima sorpresa.

DECIO CARLAN.

MADRID 18 DE JUNIO DE 1882

DE LAS LETÁLIDES (1)

Ya en 1876 (2) publicó Gousset un trabajo acerca de las erupciones cutáneas que suelen presentarse en el curso de los afectos quirúrgicos. En él dió á conocer las diversas formas que adoptan cuando acompañan á ciertos estados graves diatésicos, caquécticos y á la piohemia, no ofreciendo caracteres especiales por que poder diferenciarlas, apareciendo la erupcion lejos del foco traumático cuando se trata de la piohemia, y manifestándose desde luégo alrededor de la herida si recae en enfermos caquécticos, atacados ó convalecientes de enfermedades infecciosas.

En uno y otro caso, segun dicho autor, la erupcion anuncia que los enfermos están en peligro y que su estado general es muy grave, estableciendo como un signo de muerte próxima la aparicion de estas erupciones en el curso de la piohemia.

Fuera de estas indicaciones que se han reunido con cierto carácter clínico para constituir doctrina, y alguna que otra observacion aislada á que no se ha dado más importancia que la pura observacion del momento, nada encontramos en la bibliografía médica que haga relacion á un grupo de dermatosis, anatómica y clínicamente enlazadas á los cánceres, y á las cuales dió hace tiempo el Dr. Rubio el nombre de *letálides*.

Cuando por primera vez pudimos observar la existencia de algunas de estas letálides, á la vez que un cáncer en la mama, no creimos que tuvieran la importancia que les concedía el eminente cirujano; pero han sido tantas las enfermas que en estos dos últimos años hemos examinado, que formamos decidido empeño en hacer un estudio lo más completo posible de la cuestion, por lo mismo que comprendimos el valor que encierra bajo muchos puntos de vista.

Estas dermatosis malignas, ó *letálides*, acompañan á los cánceres, estén ó no estén ulcerados, haya ó no infarto ganglionar, y aún despues de haber sido extirpados, como veremos en las observaciones que al final de este trabajo hemos trascrito.

Irémos describiendo desde las más sencillas hasta las más graves.

La *letálide maculosa*, ó *efélide letálide*, está constituida por pequeñas manchas sonrosadas, diseminadas en puntos más ó menos distantes del sitio del tumor, sin órden ni forma determinados, sin elevacion, dejando entre sí espacios grandes en que la

piel ostenta su color normal. Basta algunas veces descubrir el pecho de las enfermas afectas de cáncer de la mama para verle sembrado de éstas como picaduras de pulga, que desaparecen bajo la presión del dedo para reaparecer con la coloracion que ántes tenían cuando aquella cesa.

Unas veces estas manchas se resuelven y desaparecen, coincidiendo quizá con la detencion que en su desarrollo sufren en ocasiones los cánceres; otras siguen persistentes, se multiplica su número, se reúnen y forman islotes coloreados, sobre los cuales se suceden otros procesos más adelantados de evolucion. Así vemos que, al paso que en unos puntos la *efélide letálide* no ha cambiado de forma, en otros hace eminencia sobre la superficie cutánea, conservando su color; ofrece una base indurada, como si el dérmis estuviera esclerosado, y constituye la verdadera *letálide papulosa*.

Esta continúa su desarrollo, el color sonrosado de la base contrasta con el más amoratado del vértice; ya el dedo no toca pequeños granos que descansan sobre una superficie dura, sino eminencias que, á la vista y al tacto, ofrecen todos los caracteres del tubérculo, constituyendo la *letálide tuberculosa*.

En otros puntos domina el mismo tubérculo, pero cuyo vértice, en estado vesiculoso, se rompe, dejando una superficie escoriada — *letálide ulcerosa* — sobre la cual se van concretando las exudaciones hasta constituir pequeñas costras, apareciendo entónces la *letálide* que pudiéramos llamar *pústulo-crustácea*.

Cuando estos tubérculos están muy reunidos en diversas zonas, se confunden en el mismo proceso evolutivo, y dan lugar á las úlceras irregulares, serpiginosas, como en la observacion primera, marchando entónces el cáncer de fuera á adentro bajo la forma rara que alguna vez se presenta en la mama.

Las *letálides* ántes descritas se ven tambien combinadas, despues de la extirpacion de los cánceres, no sólo al rededor de las heridas, sino en puntos muy distantes del hombro, espalda y pecho; y la *letálide maculosa* y la *papulosa* en los casos de cáncer que, aunque adelantado en su evolucion, no se haya ulcerado.

Aparte del eritema intertrigo, tan comun en la rana submamaria de algunas mujeres cuyos pechos son muy voluminosos, se observa acompañando á los cánceres la *letálide eritematosa*, que aparece en los puntos no declives constituida por una placa extensa rojo-oscura, en cuya superficie se exhala una serosidad ténue: unas veces esta *letálide* permanece en el estado de eritema, sin más consecuencias que la simple escoriacion de la piel donde radica; otras, es la base de formacion de una erisipela, que ofrece caracteres muy importantes, porque complica generalmente á las cicatrices de las operaciones que se practican en la mama y suele por ella comenzar la recidiva.

Esta *letálide erisipelatosa* presenta una coloracion más lívida que la de la erisipela simple, por la que se distinguen; la region de la piel que invade está dura, rugosa y consistente, á modo de una placa extensa de cuero, sobre la cual se advierten numerosos nódulos: hay tal condensacion de elementos en el dérmis, que puede decirse que no existe punto libre de sustancia cancerosa. Tal suele ser el principio del *cáncer en coraza*.

Acompaña tambien á los cánceres de la mama, y segun Paget los produce, otra *letálide*: el *eczema* de las inmediaciones del tumor, cuyos caracteres no hay para qué describir; pero su conocimiento es de gran importancia, porque suele producir por sí sólo la tumefaccion inflamatoria de las glándulas linfáticas próximas, cuando todavía no están invadidas por

(1) Comunicacion leida en el Congreso Médico de Sevilla por su autor el Sr. D. Eugenio Gutierrez.

(2) Fr. Gousset, *Contribution à l'étude des eruptions cutanées dans les maladies chirurgicales*. (Tesis de Paris, 1876.)

el elemento canceroso, tumefacción que desaparece sin recurrir á otro medio despues de la extirpacion de aquél y de la porcion ocupada por la letálide.

Las diferentes especies de tumores pigmentados, los *naevus*, verrugas, etc., que aparecen en las intermediaciones del tumor, entran tambien en la clase de *letáldes*, y su frecuencia debe hacer se fije nuestra atencion para determinar la naturaleza de la neoplasia.

El estudio histológico de las letáldes, si bien es verdad que no confirma de lleno la teoría supuesta de formacion del canceróide serpiginoso por hallarse la observacion en sus comienzos y faltar por lo mismo la comprobacion de hechos numerosos, le da, sin embargo, mucha fuerza, y sobre todo adelanta ideas dignas de tener en cuenta para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los cánceres.

Como las letáldes maculosa y tuberculosa son, puede decirse, la clave del problema y el primer grado de la escala, por ellas comenzaremos, presentando al exámen del Congreso las preparaciones histológicas que, en nuestra ausencia, hizo de ellas nuestro compañero y amigo el Dr. Lopez Garcia (1); seguirán despues las correspondientes á la úlcera y carcinoma epitelial, que motivan la observacion número 1.

En el corte de la porcion de piel que ofrecia la *efélide letálide* vemos que la capa mucosa se encuentra adelgazada, en algunos puntos no existe la capa córnea y llegan á borrarse las papilas; pero en cambio, y correspondiendo precisamente por debajo de estas ligeras alteraciones, se observan en el tejido areolar del *dérmis* nódulos muy abundantes, agrupaciones perfectas celulares, que no son otra cosa más que focos de produccion cancerosa.

La segunda preparacion nos presenta un corte vertical de un tubérculo.

Aunque adelgazada, vemos que conserva aún la capa córnea; las papilas están considerablemente hipertrofiadas; en un punto de la parte superior del cuerpo mucoso existen células, cuyos núcleos han sufrido el estado vesiculoso, replegándose á un lado la sustancia celular en forma de media luna, reuniéndose en otros puntos para constituir una especie de cavidad quística, cuya pared se destruye, dejando en su lugar una excavacion. Por debajo de esta alteracion, y en el tejido submucoso, se observa un lóbulo epitelial perfectamente aislado que rechaza las papilas por encima; en el resto de la preparacion hay numerosos lóbulos bien definidos, y la infiltracion epitelial lo invade todo.

Si examinamos un segundo corte del mismo tubérculo se nota que en un punto se ha roto el cuerpo mucoso, se han destruido sus elementos y ha empezado en el *stratum granulosum* una proliferacion epitelial muy abundante que va comprimiendo y rechazando la capa córnea hasta destruirla, y por debajo del cuerpo mucoso se advierte ya la actividad que acompaña al proceso ulcerativo.

Si ahora continuamos examinando los cortes correspondientes á la ulceracion en su superficie, en sus límites y en su infundibulum, se advierte que las papilas, muy hipertrofiadas, presentan sus espacios sembrados de elementos embrionarios conglomerados, efecto de una verdadera irritacion formativa, lo mismo que el resto del tejido que forma la trama, siendo de notar que éste se encuentra en el período de transicion del estado embrionario al de conjuntivo

(1) Hemos tenido ocasion de examinar en el gabinete de este distinguido histólogo muestras de las preparaciones que hizo, y alguna de las cuales entregó á su amigo Sr. Guierrez, á quien expuso sus observaciones en el estudio de este producto patológico. — A. P.

vo laxo. Hay numerosos lóbulos de células epiteliales unidos por tejido conjuntivo que les suministra una envuelta alveolar, y ademas se ven manojos de fibras musculares pertenecientes sin duda á la areola del pezón.

El infundibulum está formado por el desprendimiento de elementos epiteliales que ha dado lugar á la ulceracion, y en sus paredes limitantes se nota una proliferacion exuberante de células embrionarias y aún epiteliales. Al límite de la ulceracion, y en uno de sus fondos de saco, los espacios interpapilares se dividen y subdividen, apareciendo sus elementos como sofocados por la proliferacion que tiene lugar en la vecindad; y en los cortes horizontales de la misma porcion se comprueba la disposicion alveolar y la existencia de numerosos vasos, algunos seccionados muy oblicuamente.

Pasando al exámen de la parte profunda de la ulceracion, ó centro de la neoplasia (preparacion serie D), vemos que los elementos epiteliales no se sujetan ya á la forma lóbulo-alveolar, sino que constituyen una verdadera infiltracion, siendo tan excesiva la proliferacion epitelial que invade hasta los mismos espacios intercelulares adiposos.

¿Qué nos demuestra el exámen histológico de estas preparaciones? Que por lo que respecta á esta forma de carcinoma epitelial, la primera manifestacion es sin duda la *efélide letálide*, porque á pesar de que no se presenta alteracion en las células del cuerpo mucoso — lo que parece romper el lazo de union entre la mancha y el tubérculo — pudo muy bien ocurrir que, como ha sucedido en algunos cortes del último, no se cayera en el punto preciso, y tiene que ser objeto de ulteriores estudios. Por de pronto ya notamos en el tejido areolar del *dérmis* una produccion celular abundante que basta á comprimir y dificultar la circulacion de la red vascular de las papilas, un adelgazamiento de la capa mucosa que algo indica. Si hubiéramos de creer á la enferma de la observacion primera, ántes que las alteraciones de la mama vió sembrarse su pecho de estas manchas, partiendo de ellas todo el proceso. Pero, si no hay cambios notables en la capa epidérmica ni en la papilar, ¿cómo admitir el origen de las demas lesiones en tales manchas?

Sin afirmar ni negar nada en absoluto, por carecer de observaciones suficientes, dirémos que no faltan casos en la Ciencia en que una proliferacion, desde luégo inocente, vaya por un tránsito paulatino á constituir un neoplasma maligno, obstruyéndose tal vez — como lo indica Busch — las vías normales para el cambio del epitelio hácia la superficie, en cuyo caso resultaría un crecimiento epitelial hácia las regiones profundas.

En el tubérculo, el exámen histológico nos demuestra la verdad de la cuestion de desarrollo del carcinoma epitelial serpiginoso.

En primer lugar nos ofrece la parte superior del cuerpo mucoso una alteracion de sus células, que da por resultado la formacion de cavidades quísticas por el estado vesiculoso de sus núcleos, la destruccion de estos elementos degenerados y la proliferacion epitelial que, partiendo del *stratum granulosum*, camina hácia arriba, destruyendo la capa córnea y dando lugar á la ulceracion, y hácia abajo, infiltrándose á través del cuerpo mucoso en el tejido areolar del *dérmis*, donde forma verdaderos lóbulos. Estas lesiones que empiezan en el tubérculo se ven más desarrolladas en la ulceracion, donde los alvéolos son perfectos y numerosos, las hipertrofias papilares muy marcadas, y más perfecta, en una palabra, la evolucion del carcinoma. En las partes profundas de éste desaparece ya la forma típica alveolar para conver-

tirse en una infiltracion epitelial que invade todo el tejido, hasta sembrar los mismos espacios inter-celulares adiposos.

Por lo tanto, la evolucion de la neoplasia, sencilla en un principio, en el estado de tubérculo, va progresando en el estado ulcerativo para adquirir su desarrollo completo en las partes profundas del órgano; sigue, pues, una marcha centrifuga en el cánceroide epitélico serpiginoso, al contrario de lo que ocurre en las otras especies de cánceres. En éstas, las diferentes *letálides* se presentan en los últimos periodos como fenómenos de infeccion, dada la movilidad y emigracion de las células jóvenes cancerosas y epiteliales, y los medios de progresion que les prestan los vasos é intersticios linfáticos del tejido conjuntivo; estos gérmenes del tumor pueden haber atravesado los filtros que forman las glándulas linfáticas, y fijarse entónces en puntos distantes de la masa primitiva, donde proliferan y constituyen nuevas manchas ó tubérculos carcinomatosos, sin que exista tumefaccion de dichas glándulas; otras veces, y como éstas ofrecen terreno abonado al germen canceroso para su desarrollo, se detiene en ellas y da lugar á focos que, aumentando su volumen, revelan la infeccion; pero no siempre es preciso para ello que las glándulas contengan ya gérmenes, pues éstos han podido quedar detenidos ántes de llegar á ellas en condiciones tan favorables que desarrollen desde luego un segundo carcinoma.

En vista, pues, de lo dicho, las *letálides* tienen una importancia grande para el diagnóstico cuando se dé el caso de que existan acompañando á un tumor de la mama sin que se encuentren tumefactos los ganglios axilares; lo mismo que podremos calificar una ulceracion que no presente tumor en su parte profunda, siempre que las efélides letálides ó los tubérculos anden en puntos más ó ménos próximos á ellas. Y esto es tanto más de tener en cuenta cuanto que hoy es muy difícil de resolver el problema de la infeccion, cuando se nos pregunte en qué conoceremos si la alteracion patológica es todavía local y si están ó no infiltradas las glándulas, aunque no estén tumefactas, y en caso de estarlo si el germen ha pasado ya por este filtro á la sangre. Pues bien; conocida la casi imposibilidad de determinar el momento en que están ya interesadas las glándulas linfáticas por el elemento canceroso, cuando no notamos el más ligero aumento de volumen en ellas, la presencia de las letálides nos pone en camino de resolver la cuestion en sentido afirmativo, lo cual nos lo explicamos porque pueden quedar detenidos gérmenes en condiciones favorables para ser el punto de partida de una evolucion carcinomatosa de carácter secundario en los puntos de cruce de algunos vasos linfáticos con estrechos cordones de tejido conjuntivo, oponiendo así un obstáculo á la marcha de un germen canceroso que luego se desarrolla y prolifera.

En un trabajo publicado en los *Archivos de Fisiología* (1) estudia esta cuestion Georgo Hoggan. En un caso de cáncer mamario, con metástasis de la piel y de las glándulas, hizo una inyeccion arterial inmediatamente despues de la muerte con una disolucion de nitrato de plata al 1/2 por 100, y luego una masa gelatinosa colorada: habiendo preparado el estudio histológico por varios métodos pudo seguirse la propagacion del germen por las vías linfáticas con todos los detalles. El resultado de estos estudios fué que, al desarrollarse las manifestaciones en la piel, sufren primeramente la metamorfosis cancerosa las células de las paredes de los vasos linfáticos bajo la influen-

cia de las células que se encuentran en su interior, infectan despues las células emigrantes, situadas en las inmediaciones de la pared exterior, y dan así lugar al desarrollo de los nódulos secundarios en los sitios en que los vasos linfáticos se cruzan ó ponen en contacto con los vasos sanguíneos; que no se produce un aumento de los vasos linfáticos; el único elemento activo está constituido por la facultad que tienen las células cancerosas de comunicar sus propiedades vitales á los tejidos que llegan á ponerse en contacto con ellas.

De las consideraciones que preceden sobre las letálides, surge una importantísima cuestion para el tratamiento de los cánceres.

Si sabemos que la presencia de estas erupciones malignas ó letálides supone una propagacion de los gérmenes cancerosos por las vías linfáticas de los territorios donde tienen su asiento, sobre todo en órganos en que aquellos se encuentran en abundancia, como sucede en la mama; si cada una de dichas manifestaciones viene á ser con el tiempo un nuevo foco de la produccion neoplástica, claro está que nada adelantaremos extirpando el órgano asiento del tumor hasta las partes sanas al parecer mientras no quitemos tambien los distintos brotes que luego han de reemplazarle. Y esto es siempre difícil, y muchas veces imposible, por la distancia del foco á que pueden aparecer las letálides. Además se despierta tal actividad formativa en ellas despues de la separacion del órgano con la masa neoplástica, que las recidivas ocurren rápidamente, como puede verse en el modelo que tenemos á la vista y cuya extirpacion se practicó hace dos meses. En un estudio que publicó el profesor Estlander sobre los tumores malignos de la mama en la mujer (1), entre las 18 recidivas locales, 6 lo fueron por las letálides tuberculosa y ulcerativa; dicho autor, algunas de cuyas observaciones reproducimos al final de esta Memoria, describe sin clasificacion ni nombre diferentes formas de estas letálides, cuya importancia conocia por sus funestos resultados exclusivamente.

Por lo tanto, parece que, en vista de la rapidez de su marcha y de la incurabilidad del cáncer á que acompañan, el ánimo se inclina á no adelantar la muerte con una operacion que desde luego es perfectamente inútil, puesto que no puede detener la marcha de la infeccion; y, aunque se exradicaran ciertas letálides, la herida resultante de la operacion no cicatriza sin que ocurra una recidiva local; además, la enferma puede vivir aún bastante tiempo, tal vez más que si se extirpara el órgano con la neoplasia.

Del estudio que acabamos de hacer acerca de las letálides, se deducen las conclusiones siguientes:

- 1.^a Las erupciones malignas ó letálides acompañan á los cánceres con extraordinaria frecuencia, y su conocimiento ofrece un interés clínico de capital importancia.
- 2.^a Están histológicamente enlazadas en un orden de mayor ó menor complejidad, siguiendo por lo mismo en su desarrollo una gradacion natural cuando se trata del carcinoma epitelial serpiginoso.
- 3.^a En las demas especies de cánceres son la manifestacion de la infeccion local.
- 4.^a Ellas manifiestan el diagnóstico de estas neoplasias cuando radican en órganos glandulares y no se hallan tumefactos los ganglios vecinos, así como tambien nos permiten clasificar úlceras especiales que coinciden con tumores de la misma region.

(1) J. A. Estlander, *Etude clinique sur les tumeurs malignes du sein chez la femme.* (*Annales de Gynecologie*, Octubre 1880.)

(1) *Etude sur le rôle des lymphatiques de la peau dans l'infection cancéreuse.* (*Arch. de physiol.*, núm. 2, 1880.)

5.^a Su presencia indica la malignidad y propagación del neoplasma á que acompañan, y por lo tanto el desastroso fin del individuo que le lleva.

6.^a Como no se destruyan dichas letálides á la vez que el cáncer, la curación de éste es imposible, pues de cada una verémos brotar nuevos gérmenes.

7.^a La mayor parte de las recidivas de los cánceres de la mama son debidas al rápido desarrollo que adquieren las letálides despues de la extirpación de aquéllos.

8.^a Debe, pues, el cirujano no recurrir á la operación, caso de existir alguna variedad de dichas erupciones malignas, sino quiere acortar la vida de los pacientes, y esto aunque las glándulas linfáticas próximas no estén tumefactas.

DR. EUGENIO GUTIERREZ.

Madrid, Abril de 1882.

LAS PREOCUPACIONES

EN EL TRATAMIENTO DE LA PNEUMONÍA

Como un ejemplo de la exactitud del refran castellano que dice: *En todas partes cuecen habas...* nos ocurre reproducir, traduciéndole de nuestro reputadísimo colega italiano *Lo Sperimentale*, el siguiente artículo en el que un médico, el Dr. Benjamin Patteracchi, se lamenta de las dificultades que en su patria encuentra el ejercicio de la profesion en las localidades rurales, fijándose como ejemplo en las preocupaciones que dominan respecto al tratamiento de la pulmonía. Dice así:

Todo médico que ejerce en los pueblos pequeños sabe que las preocupaciones populares, hijas de la ignorancia, son la cizaña tenaz de la sociedad, al propio tiempo que un obstáculo incontrastable con el que constantemente tropieza en el cumplimiento de su mision consoladora. Tambien al médico le es dado el conocer hasta qué punto estas preocupaciones, en apariencia inofensivas, truncan una existencia á la cual quizás hubiese podido volversele á toda la fuerza de la vida. En todas las ramas de la Medicina se ha intercalado siempre la ignorancia vulgar, formulando como sentencias y dogmas sus errores, y diciendo sentenciosamente, por ejemplo: *nada hace bien á los ojos malos; los ojos enfermos se curan con los cordos*, etc. Sentencias que, como todos saben, han conducido á millares de enfermos á la pérdida del más apreciado de los sentidos. Pero serían necesarios volúmenes enteros para enumerar la infinita lista de las preocupaciones que acerca de la Medicina profesa el vulgo. Sólo nos vamos á ocupar por hoy de las que hacen referencia al tratamiento de la pulmonía. Cosa es por demas penosa el tener que escuchar las objeciones, y aún quizás combatir la oposicion que un burdo aldeano presenta contra el tratamiento que la experiencia secular ha consagrado como científico y provechoso. Parte es de la mision del médico, eminentemente civilizadora, el combatir valerosamente el error ántes que rendirse por cobardia ó por despecho. Sus tentativas contra las preocupaciones populares, quizás no sean tan inútiles como al principio le dice el desaliento; pues que, si no logran vencerlas sus esfuerzos, servirán al ménos, á los viejos, de agradable recuerdo por haberlas combatido; á los jóvenes, de provechosa enseñanza para aprestarse á la lucha.

El vulgo (vulgo son todos los profanos á la Medicina), siempre que un individuo, despues de un enfriamiento más ó ménos intenso, se ve sorprendido por una fiebre con escalofríos, tos, ansiedad, dolor pun-

gitivo torácico, y, aún más, con esputos sanguinolentos, pronuncia ya su fallo, diciendo que padece una pulmonía, produciéndose en la familia del enfermo la desolación natural por el grave pronóstico que la opinion general asigna á este padecimiento. Acúdense inmediatamente á llamar al médico, en lo cual se obra con juicio; pero, mientras él viene, la amorosa familia se esfuerza en hacer algo, quizás en hacer demasiado, y desde este momento comienza á desarrollarse la série de las preocupaciones.

Todas las mantas de la casa son pocas para abrigar al enfermo, y todos los habitantes de la aldea acuden á su alcoba, sobre todo por las tardes, y durante todo el dia en los festivos. Cada uno expresa su opinion acerca de la índole de la enfermedad, del pronóstico, del tratamiento y de mil otros puntos. Comienzan entonces á esgrimirse los famosos medicamentos seculares que el vulgo archiva en su especial formulario. Veámos cuáles son: Orina el enfermo: apréstase un vaso, y, lleno de aquella orina, se le obliga á beberle al desventurado que ha tenido la mala idea de enfermar de pulmonía. Prodúcese una calma momentánea, porque tienen todos la seguridad de que con remedio tan poderoso abortará seguramente la terrible dolencia. Pero, en tanto, el enfermo continúa lamentándose por aquel dolor pungitivo, tenaz, que, fijo en su costado, se exacerba á cada movimiento respiratorio y á cada golpe de tos; pide á gritos algun medio que alivie sus sufrimientos, y no tarda en aparecer alguna próvida comadre que ha pensado ya en el modo de aliviarle: óyese á lo léjos el lamentoso cacareo de una gallina que se retuerce entre las manos de la improvisada médica, en cuyo rostro se lee á un mismo tiempo el desesperado dolor producido por la enfermedad del paciente, y quizás tambien el de pensar que desde aquel momento habrá en el gallinero un individuo ménos. Observad bien la gallina: es negra, completamente negra. Si entre sus numerosas plumas hubiera una sola de dudoso color, ya el ave no serviría; pero ¿para qué va á servir? El negrísimo plume, vivo todavia, debe dividirse por medio y aplicarse *loco dolenti* con las vísceras aún palpitantes. ¡Desgraciada gallina! ¡Naciste negra, pero el crudo destino decretó que habías de ser sacrificada y robada al cariño de tu ama, al que tú correspondías con tu huevo cotidiano! ¡Si al ménos hubieses servido para restaurar las fuerzas de tu amo enfermo! Pero no: naciste negra y serviste de ménos que un emplasto, para luégo, frío cadáver, ser devorada por el perro en el corral mismo que te vió nacer.

Ante este espectáculo, más bien que la burla nace la idea de la compasion hácia los que *nesciunt quid faciunt*, al propio tiempo que el deseo de combatir la preocupacion. Para conseguirlo, conviene ante todo conquistarse la estimacion y la confianza de las familias, armarse de paciencia y persuadirles con calma de la ninguna utilidad y aún del daño que tales medios pueden producir á los enfermos: quizás no sea del todo imposible desarraigar la preocupacion. Una vez conquistada por el médico la autoridad en el seno de una familia, es por ella creído: á esto, añádase que el pueblo posee una inteligencia que es accesible al lenguaje médico, cuando éste es sencillo y desprovisto de términos enfáticos y enrevesados. Siempre que el práctico llegue á conseguir la victoria sobre una prevencion vulgar, no solamente habrá cumplido una obra filantrópica y civilizadora, sino que habrá conseguido otra cosa importantísima que vendrá á compensarle sus trabajos: demostrada la ridiculez de la preocupacion y lo razonable de su tratamiento, no sólo habrá sustituido al mal con el bien, sino que podrá estar seguro de que el mismo tratamiento por él empleado quedará entre el vulgo, y se aplicará con

la misma fe que ántes lo era el remedio rutinario. ¿Quién no sabe que en el pueblo existen antiquísimas teorías médicas, particularmente las del *humorismo*, teorías que hoy serían solamente patrimonio de la historia si el pueblo no las hubiera acogido desde los tiempos en que dominaban en la ciencia? ¿Quién pudo difundir entre el pueblo estas ideas sino los médicos que las conocían?

Siguiendo en nuestras consideraciones acerca de la posibilidad de vencer las preocupaciones, nos decimos: ¿es posible que la familia del enfermo, que tan tierna se muestra con él, nos haga resistencia cuando seriamente la aseguramos que á un pulmoníaco le es perjudicial el abrigo con tanto exceso, porque de este modo se aumenta la disnea, dificultando los movimientos torácicos y calentando excesivamente al enfermo? ¿Que la presencia del vecindario entero en su habitación es nociva, porque consume el aire puro y vicia el restante, y porque el enfermo no debe hablar, ni ser molestado, ni experimentar emociones? ¿Es posible que nos resistan si, con la necesaria paciencia, les decimos que la orina es un líquido que el organismo repele, y que, sobre ser inconveniente y sucio el administrar orina á un enfermo, el producto de depuración del organismo se le intoxica ó poco ménos? ¿Es posible, por último, que no logremos convencerles de que aquella *gallina negra* es perfectamente inútil, que un parche cualquiera serviría mejor que ella?

Lo mismo puede decirse de muchos otros errores, como el de nunca querer conceder aire ni luz á un pulmoníaco, y el de estimar como mortal todo caso en que el pulmoníaco *duerme sobre el dolor* (dolor pleurítico). Nos limitaremos á decir que este principio, en tésis general, es falso y dañoso, quizás hasta un punto que nadie puede figurarse, por el desaliento que produce en el enfermo y en la familia ántes de la llegada del médico.

Pero héte aquí al médico en la alcoba del enfermo: todos los ojos están fijos en él: el ánimo de todos está suspenso; la impaciencia es grande; ya, ántes de su llegada, se han rezado millares de oraciones por que fuera pronta. Tiénenle preparada una escudilla, vendas, etc... y el médico, hecho su diagnóstico, prescritas las reglas debidas y firmada la ansiada receta, se prepara á marcharse. El desaliento es general, y la causa de él evidente: el enfermo tiene *pulmonía* y el doctor no echa mano á la lanceta, y, para aquellas gentes sencillas, la pulmonía sin sangría equivale á muerte segura.

Quizás es ésta la preocupacion más funesta de cuantas reinan en Medicina. De ella han tenido origen las escenas más conmovedoras de nuestra práctica: hemos visto una esposa, los hijos de un enfermo, arrojarse á nuestros piés pidiendonos con lágrimas que practicásemos una sangría: tambien ha habido ocasion en que gentes soeces y brutales han exigido lo mismo con amenazas. ¡Hé aquí el error en todo su poder! La preocupacion, que pretende comprometer la seguridad personal del médico; la preocupacion, que penetra en el santuario de sus afectos, para obligarle á perjudicar á aquel á quien tiene por mision aliviar. Pero desgraciado del médico que en tales momentos se deja impresionar y modifica su juicio, ni por el temor á la opinion vulgar, ni por miedo á la amenaza: ahora no se trata ya de una *gallina negra*, sino de un medio enérgico, como la sangría, capaz de decidir de la vida del enfermo. Culpe entónces el médico á las teorías del contra-estimulo, que tal semilla dejaron entre el vulgo; láméntese de la ignorancia de sus clientes; deplora lo espinoso de su profesion, pero permanezca firme é inquebrantable en

el sostenimiento de decisiones emanadas de su ciencia y su conciencia.

No se entienda esto como aseveracion de la inutilidad ó perjuicio de la sangría en la pulmonía: medio soberano es cuando con cordura se aplica; por eso debe emplearse cuando sus indicaciones se presentan, y rechazarle cuando no. A la sangría debe recurrirse, no porque el proceso pneumónico la reclama por sí (cosa hoy de todos sabida), sino porque, á veces, la reclaman especiales síntomas y complicaciones. Contra la pulmonía misma es nociva la sangría; y si la usamos es con el objeto de ganar tiempo, el tiempo preciso para que la enfermedad cumpla su curso cíclico. La sangría en la pneumonía es, en suma, como todos los agentes terapéuticos, de los cuales, en un tratamiento racional, ninguno está destinado á vencer directamente la enfermedad, á hacerla abortar, sino todos se hallan destinados á combatir ciertas complicaciones que pudieran comprometer la existencia ántes de que la pneumonía terminara su curso. El tratamiento de la pulmonía no debe tener más ideal que el ganar tiempo; luego la pulmonía que recorre su curso sin complicaciones y sin síntomas que comprometan la vida por sí, no requiere tratamiento alguno; aún más: haciendo demasiado, como lo demuestra la práctica de eminentes clínicos, produce evidente daño y perjuicio.

El que reflexiona con algun detenimiento acerca de la insistencia con que se exige á toda costa la sangría en el mal que nos ocupa, no puede ménos de entonar un *requiem* al buen sentido y á la lógica. En efecto, todos convienen en la debilidad de la actual generacion, en los medios deprimentes que en el día la debilitan, en las ciudades como en el campo, y, sin embargo, no se tiembla ante la idea de debilitar aún más los organismos durante sus crisis patológicas. Otra preocupacion, no ménos dañosa, nace del empleo del alcohol en la pulmonía. Sabidas son por los médicos sus indicaciones cuando sobrevienen síntomas de adinamia, sobre todo en los viejos, y los admirables efectos que produce; sabida es la razon científica en que se funda su administracion; pues bien, el vulgo entiende que la fiebre contraíndica el alcohol; pero, por fortuna, puede burlarse esta preocupacion usando en forma de receta el alcohol *ethílico* ó el *hidrato de óxido de etilo*.

DR. PATERACCHI.

PROYECTO DE LEY DE SANIDAD

LA CREACION DEL CUERPO DE SANIDAD CIVIL

EL SIGLO MEDICO, cediendo galantemente sus columnas á todas las observaciones que se crean convenientes sobre el Proyecto de Ley que sirve de epígrafe á estos renglones, y que el Gobierno de la nacion somete á la deliberacion de los Cuerpos colegisladores, presta un señalado servicio á las clases profesionales, cuyos intereses en la prensa representa con tantos títulos, y es ocasion oportuna de que nuestros comprofesores, cada uno en la medida de sus fuerzas, contribuyan á ilustrar el problema que trata de resolverse, exponiendo los juicios que sus conocimientos le dicten despues de un detenido examen del Proyecto. Se ha debatido tanto sobre Sanidad en todas las Academias, Congresos, periódicos, etc., aunque sin resultado, que sentiríamos ver defraudadas las esperanzas que ántes se concibieran y cundir el desaliento, hoy que se ventilan asuntos que atañen mucho á las profesiones médicas y á la

salud pública con la nueva reglamentación que se proyecta. Es preciso, pues, que aprovechemos la oportunidad, ya que inútilmente se ha trabajado por la reforma con el pleno convencimiento de que no llegaría á abordarse el debate.

Quizá cuando estas líneas se hallen en poder de la respetable Redacción de este diario existan estudios de nuestros colegas referentes al mismo asunto, en que con más ilustración y galanura en la frase, más corrección y lucidez en la exposición, traten este punto, en nuestro concepto del mayor interés, y en este caso los que nos lean dispensarán nuestro atrevimiento en gracia á la intención que nos guía. Ya desde que fué conocido, la prensa profesional hace atinadísimas objeciones, que los legisladores deben tener en cuenta, y muy especialmente la representación que en ambas Cámaras tiene nuestra desheredada clase, á más de las que les sugiera su reconocida y superior competencia en materias sanitarias. Mucho pueden influir los diputados y senadores médicos en la discusión de este Proyecto; y la predilección con que siempre han hecho oír su autorizadísima opinión en todas las cuestiones que á la medicina competen permiten esperar, como no lo dudamos, que en esta ocasión, como en otras, no defraudarán las pocas ilusiones que nos quedan.

Hasta aquí hemos seguido con atención preferente cuanto se relaciona con la Ley que se discute, y leído con avidez la serie de artículos que con este fin han visto la luz en el decano de los periódicos médicos de España, artículos que revelaban en sus autores estudios profundos de legislación sanitaria, y conocimientos excepcionales que no podemos menos de aplaudir para ser justos, ya que desgraciadamente nuestras apreciaciones han de diferir algo del concepto general que á nuestros compañeros merece la nueva Ley. Prescindimos de la parte técnica, científica, digámoslo así, del Proyecto, tan brillantemente sustentada por los que la han discutido, para fijarnos en aquella que más directamente se conexiona con el ejercicio de la facultad, que no por ser menos científica deja de tener menor importancia, pues se quiere organizar un servicio, de cuya reglamentación depende en mucho la adopción de los preceptos sanitarios y el mejoramiento mayor ó menor de la dignísima clase á que pertenecemos, tan injustamente desatendida. Nos referimos á la creación del Cuerpo de Sanidad civil, que, en nuestra modestísima opinión, responde á una necesidad universalmente sentida, y sobre la que nos permitimos llamar la atención de nuestros colegas en el profesorado.

No desconoce el que esto escribe las fundadas censuras que á la nueva Ley se hacen, y no hemos de entrar en su exámen porque pensamos tributar nuestro aplauso á los autores del Proyecto en la parte que se propone la creación del Cuerpo de Sanidad civil. Era tiempo ya de que á la clase médica se la estimase en lo que vale, formando este Cuerpo; y bajo este punto de vista, los autores del pensamiento son acreedores á la consideración de los profesores, porque, aunque defectuoso en su desarrollo, revela, en nuestro sentir, un progreso que, de llevarse á cabo como deseamos, ha de reportar beneficios á los médicos; y, andando el tiempo, es muy posible que la higiene pública adquiera en nuestra patria el desenvolvimiento que de derecho le corresponde, siendo, como es, uno de los más interesantes ramos de la Administración. Así es en efecto; crear una carrera oficial, como parece desprenderse del pensamiento que anima al ministro que suscribe el Proyecto, sobre las bases de oposición, ascenso é inamovilidad, francamente, pensamos que, por tratarse de médicos que han vivido siempre en la orfandad, no ha de

ser un hecho consumado en este país, por lo mismo que es útil y provechoso.

Sobre que la salud de los pueblos ganaría mucho con un personal que, descansando en tan sólidos fundamentos, había de ser la garantía más eficaz contra las trasgresiones de la higiene, pues es de común sentir que cada cual es perito en su profesión, no es posible que los médicos continúen en el estado en que hoy se encuentran, ya que la sociedad ó el Estado necesitan de sus consejos. Ser facultativo de un partido rural, y sin ser rural, áun de poblaciones de mayor importancia; obtener en ocasiones por un desenfadado favoritismo los puestos oficiales, quedando postergados el verdadero mérito y áun los más respetables servicios, y en otras sufrir las consecuencias de nuestras discordias políticas y las iras de eso que nuestros hombres de Estado llaman caciquismo, es cosa que, no porque se haya repetido mil veces, deja de ser una verdad de Pero Grullo, sobre la que no es posible discutir siquiera, pero que reclama urgente remedio. Mediten bien sobre la anómala situación de los profesores médicos, recuérdense los atropellos de que son víctimas en todas partes, y se tendrá la razón que explique el desinteresado apoyo que debe prestarse á la organización que en la nueva Ley se propone.

Por otra parte; si el Estado, para sus servicios administrativos y porque así parece justo, establece carreras oficiales para los abogados, registradores, jueces, fiscales, notarios, etc., sobre las bases que dejamos enumeradas, ¿por qué razón, ese mismo Estado que utiliza nuestro concurso en multitud de ocasiones, no ha de equipararnos á esas otras profesiones relegándonos al olvido? ¿Es que los servicios médicos se estiman menos que los que prestan otras respetabilísimas clases? Así lo creemos, juzgando por el abandono en que se nos tiene y el poco interés que los Gobiernos muestran en todas las cuestiones que con la salud pública se relacionan. Los profesores de ciencias médicas, con arreglo á las actuales disposiciones, tienen el ineludible deber de concurrir con sus conocimientos á la Administración de Justicia sin remuneración alguna y con responsabilidades muchas; están obligados, según el Reglamento de partido vigente, á prestar asistencia facultativa á los enfermos pobres mediante un contrato que se inutiliza á cada cambio político; las autoridades todas disponen de él á su antojo, y esto, como facilísimamente se comprende, no puede ni debe subsistir; por otro lado, la provisión de vacantes, de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos; todo esto, amen de otras cosas que por sabidas se callan, constituyen una manera de ser de la profesión á todas luces injusta y por cuya terminación venimos gestionando inútilmente mucho tiempo.

El tan cacareado compañerismo y la tan decantada unión profesional no pueden ser más que una quimera para los que sueñan con su advenimiento mientras los cargos públicos se provean en la forma que hoy lo son: á cada vacante que ocurre, ya por terminación de contrato, ya por el poder *sobrenatural* de que se hallan investidos nuestros gobernantes, se recrudecen nuestras rencillas, poniéndose de manifiesto la desunión en que vivimos, pues es la lucha de intereses encontrados que se ventila por la influencia que cada cual tiene en la situación; en otros términos, es la manzana de la discordia, como se dice en lenguaje vulgar, arrojada en medio de nosotros para que nos devoremos mutuamente. El que queda sin la presa codiciada espera mejores tiempos para esgrimir de nuevo sus armas con la esperanza de obtener resultado, viniéndose, como consecuencia de esto, una lucha sorda, pero tenaz, en que se eviden-

cian las debilidades de raza. Sentimos expresar tan claramente cosas que están en la mente de todos, ya que, por desgracia, debe sacrificarse algo en obsequio á la verdad.

No es conveniente que continúe este estado de cosas, y á remediarlo en parte responde la Ley pendiente de aprobacion en las Cámaras, y sobre cuyo punto, que tanto interesa á las clases médicas, deben converger nuestras miradas si hemos de mejorar alguna vez la condicion social de nuestros comprofesores. Es preciso, en nuestro humilde pensar, que esto llegue á realizarse, y para conseguirlo, toda nuestra voluntad, cuanto valgamos y podamos, debemos ponerlo en práctica á fin de que llegue á vías de hecho con las modificaciones que se crean prudentes, pues no ignoramos sus defectos. Comprendemos que en el personal del Cuerpo se escasea, y en sus Juntas consultivas, la participacion genuina para el servicio que se requiere; que las atribuciones no son todo lo desembarazadas que una buena organizacion sanitaria exige; que quizás no se remuneren bien á sus empleados; todo esto y algo más que omitimos dejar mucho que desear, pero el pensamiento en general lo creemos bueno, y por eso le aplaudimos, seguros de obtener la cooperacion tácita de nuestros compañeros.

Mucho se ha declamado contra las penalidades de los médicos, y más especialmente sobre la tan debatida cuestion de partidos; innumerables son las vejaciones que diariamente sufrimos por parte de las autoridades y del público; inmensos los sacrificios que se impone el profesor, celoso en el cumplimiento de sus deberes profesionales: por otro lado (y sirvanos esto de consuelo á tanta abnegacion) la clase médica puede enorgullecerse de contar en su seno cirujanos distinguidos, médicos eminentes, hasta el punto de que nuestro concepto científico puede competir con el de aquellos países que figuran á la cabeza del movimiento intelectual de nuestro siglo. Sus Academias y Centros de instruccion y sus grandes operadores demuestran todos los días la verdad de lo que exponemos. Lo que necesitan es que se les atienda, que se les considere, ya que por sus talentos tanto honran el nombre de esta nacion que se llama España.

Los habituales lectores de esta publicacion quizá entiendan nuestro imparcial aplauso á los autores del Proyecto como inspirado por eso que, en el lenguaje político, se denomina ministerialismo, y, sin embargo, nada más lejos de nuestro ánimo que contaminarnos de ese pecado, en el que hasta ahora no hemos incurrido. Entendemos, sí, que debe alentarse á la clase médica en general, y particularmente á los que tenemos la poca fortuna de ejercer en localidades pequeñas, donde más se hace sentir el peso de tantas desdichas. Defendemos el Proyecto, en la parte que á la creacion del Cuerpo de Sanidad Civil se refiere, en tésis general, alabando el pensamiento que preside á su formacion: prescindimos de los detalles, porque esto se halla reservado para inteligencias más elevadas, que seguramente lo harán cuando se debata en las Cámaras, aportando á su discusion las luces de su reconocida pericia.

A. DE CÓRDOBA Y DIAZ.

Castro del Rio 6 de Junio de 1882.

DEL DESCENSO DE TEMPERATURA

CONSECUTIVO Á LOS GRANDES TRAUMATISMOS, Y DE LA COAGULACION DE LA SANGRE

En la tarde del 22 del pasado Enero fui llamado á prestar los auxilios de la ciencia á Pedro Medina Re-

ondo, natural de esta villa, de 23 años de edad, estado casado, buena salud habitual y de costumbres morigeradas, que había recibido en la region tempor-maxilar izquierda una fuerte contusion con una barra de hierro de once libras de peso, hallándose á la primera tercera parte de la distancia que la barra debía recorrer, impulsada por un brazo robusto y ejercitado; quedando instantáneamente sin movimiento, conocimiento y sensibilidad, pulso nulo á las personas que le observaron, respiracion pequenísima y frialdad general.

A los quince minutos, y en la casa-habitacion del lesionado, hallé al sacerdote dándole la Santa Extremauncion, durante cuyo acto observé inmovilidad, cara semi-hipocrática, mirada fija é inmóvil, vómitos de materiales sin alteracion, pues habían sido ingeridos minutos ántes de ser herido, presentándose los vómitos sin expresion en la fisonomía y sin movimientos en el tronco, saliendo cual si fuera una fuente intermitente; respiracion pequeña y entrecortada.

Terminado que hubo el sacerdote, pasé á reconocerle, hallando, á más de lo antedicho, frialdad general, completa insensibilidad hasta en las conjuntivas y pupilas, éstas algun tanto dilatadas, pulso pequeño, débil y dicoto, subsaltos de tendones y frecuentes contracciones musculares en todo el lado izquierdo, con parálisis en el derecho.

Dispuse fuertes fricciones, en las extremidades inferiores y á lo largo de la columna vertebral, con aguardiente comun, añadiendo caloríferos en los mismos sitios: al poco rato cesaron los vómitos, probablemente por quedar casi vacío el estómago; á cosa de veinte minutos, el pulso fué adquiriendo más intensidad, llegando á presentarse lleno, desenvuelto y frecuente; respiracion frecuente y llena; como á la media hora se presentó un copiosísimo sudor general, restableciéndose á la par de él los movimientos del lado paralizado, aunque desordenados como los del lado opuesto, y, con la respiracion y circulacion, el calor, como era natural.

El sudor duró unas dos horas, en cuyo tiempo las pupilas adquirieron movimientos de contraccion y dilatacion; los globos oculares tenían movimientos, al parecer, voluntarios, restableciéndose, aunque incompletamente, la sensibilidad y el conocimiento: al cabo de las dos horas, el sudor se hizo frío en la cabeza, con inyeccion en las conjuntivas, insensibilidad de las pupilas y pérdida de los movimientos; circulacion y respiracion sin alteracion: en este estado le hice una evacuacion general, sin abandonar la observacion del pulso y respiracion: no obstante salir la sangre con libertad y á chorro, se coagulaba casi al par que salia, siendo este signo de rápida muerte; y á pesar de que la circulacion y respiracion nada me decían, traté de cerrar la cisura cuando habrían salido unas seis onzas, sin abandonar el pulso, que faltó repentinamente, sin disminucion en su intensidad, haciéndolo del mismo modo la respiracion, y con éstos la vida, áun ántes de acabar de poner la venda sin movimiento en el herido.

Aquellos de mis comprofesores que ejercen ó han ejercido en pueblos saben prácticamente la critica posicion del médico en estos casos: el llanto á gritos de los parientes y amigos del lesionado, unido á las mil y más preguntas impertinentes que la familia ó amigos del dañado y dañado hacen, teniendo en cuenta que las respuestas que se den han de ser discutidas y comentadas por la tia Bucéfala, el albéitar Patagorda, el veterinario Mochuelo, el tío Zancudo, etcétera, etc., y en muchas ocasiones, por desgracia, por el farmacéutico A. ó B., que, dándose tono de doctor en Medicina, visita varios pueblos, ó por el curande

ro Chupa-lámparas, que, apoyado y escudado por médicos mercachifles de la ciencia, que, sin tener en cuenta lo sublime y sagrado de su ministerio, por el miserable metal no vacilan en venderse, hasta ser esclavos de un miserable curandero; mas... detente, pluma, que, á narrar verdades, incluiría indignos sacerdotes, y tal vez, investigando, algun subdelegado, escoria unos y otros de las clases á que nunca debieron pertenecer: unidas todas estas verrugas científicas en una sola, han de analizar los actos del médico; éste lo sabe; sabe tambien que una insignificante respuesta para quitarse del lado un importuno ha de ser, tal vez, la base de su honra ó su deshonra; unido todo esto, es suficiente á robarle la calma y serenidad, en estos casos tan necesaria, y mucho más si es nuevo en la localidad, aunque no lo sea en la profesion.

Hecha la autopsia á las 48 horas, como se hace en los pueblos, al aire libre, en el cementerio, y de puro *lujo judicial*, por ser conocidísima la causa productora de la muerte, hasta para los más imperitos; sabido de todos es cómo se hacen; que no puede el médico en pro de la ciencia ser lo minucioso que debiera, pues sería motejado de bárbaro, cruel, carnicero, etcétera, etc.; hecha, repito, y sin instrumentos *ad hoc*, pues ni el pueblo los tiene ni su médico tampoco, no obstante haber hecho en los doce años que lleva en la localidad 13 autopsias, las que están por cobrar, hasta que le toque algo de aquellos millones que se repartirán á las Audiencias para casos por el estilo del actual, se halló en el hábito exterior una pequeña línea equimótica, que partía como á dos centímetros de la comisura izquierda de los labios, terminando en el lóbulo de la oreja del mismo lado que se hallaba magullado.

En la cavidad craneana, un pequeño desgarro en la dura-máter, producido por una pequeña porcion de la lámina interna del temporal, rota en el lado izquierdo; en el derecho, inyeccion de la dura-máter, con hundimiento de la lámina interna del temporal, en mayor proporcion que en el lado opuesto; los huesos del cráneo resistentes; derrame sanguíneo considerable en ambos lóbulos cerebrales; dislaceracion en ambos lóbulos de las circunvoluciones, sin poder precisar su extension por no haber continuado la exploracion por las razones arriba dichas.

Nada se halló digno de consignarse ni en el pecho ni en el vientre.

Necesaria es á los médicos la investigacion del por qué de los síntomas observados en el enfermo; la mayor parte de los del caso actual son conocidos como necesarios de las lesiones habidas: sólo como más importantes estudiaré la *frialdad general consecutiva á grandes traumatismos* y la *coagulacion de la sangre*.

Al tratar de la frialdad general consecutiva á los grandes traumatismos, si queremos comprenderla es necesario conocer las fuentes del calor animal.

Várias son las teorías científicas inventadas para darse razon de él: unos, como M. Lorain, suponen que *la sangre es el único vehiculo del calor, siendo sangre igual á calor*. Si la sangre fuera sólo la productora y conductora del calor, sería difícil explicar el por qué no disminuye rapidísimamente el calor en las lipotimias anémicas y se aumenta con exceso cuando la circulacion se acelera sin haber fiebre: en el caso actual, en nada ha disminuido la cantidad de la sangre; no hubo hemorragia exterior ni áun interior para producir anemia, para hacer sensible la disminucion de la cantidad de vehiculo productor y conductor del calor, y, sin embargo, la piel se enfrió; no puedo precisar cuánto disminuyó el calor, por carecer de termómetro clínico, no por su coste excesivo,

sino por las dificultades que su uso presenta en los pueblos.

El mismo Lorain, viendo lo poco que podía explicar siendo la sangre sólo productora y conductora, di e:

Las superficies pulmonar y cutánea son las reguladoras de la temperatura, hallándose el mecanismo de esta regulacion en los vasos que desempeñan el papel de esclusas ó válvulas, siendo el calor el principal agente de la circulacion. No puedo comprender quién produce el calor. ¿Es el roce de la sangre en los vasos, por aquello de *motus est causa caloris*? Si así es, en muchísimas personas en quienes la radial da de 80 á 90 pulsaciones por minuto, su piel y su calor general han de ser menores que en los que da la radial 80, 85 ó 90, siendo por necesidad creciente en los niños; no siendo esto cierto, no podemos, según las doctrinas de Lorain, comprender la formacion del calor animal.

Littre y Robin, dicen: *La produccion del calor en el organismo es el resultado y no la causa del desempeño en todas las partes de la economia de los actos (especialmente moleculares ó nutritivos) propios é inherentes á la sustancia organizada: es el mismo motus est causa caloris*, sólo que aquí son los movimientos de nutricion los que sostienen el calor: si así fuera, aquellas personas r bustas ó muy gruesas por abundancia de tejido adiposo serán las que más calor den, y las flacas las que su piel siempre esté fría: ¡á cuántas deducciones no se presta esta teoría! y, según ella, ¿por qué en el herido objeto de este escrito disminuyó el calor rápidamente? ¿Dejó de nutrirse, se suspendieron, ó mejor paralizaron los actos moleculares ó nutritivos?

Otros suponen que la combustion de la sangre en la respiracion es la productora del calor; otros, que las combinaciones químicas efectuadas dentro del organismo, por aquello de que *en todo acto químico hay desprendimiento de calor y electricidad*; otros, que la influencia del sistema nervioso es tan poderosa, que ella es la que produce el calor en los tejidos; otros, que la respiracion se efectúa no sólo en los tejidos y pulmones, sino en toda la economia *intus et extra*.

En resumen, ignoramos hoy, según las doctrinas conocidas, cuál es la causa productora del calor. ¿Será, quizás, que en todos los casos se ha prescindido del inmenso papel que desempeña la vida en la economía? Yo creo que el querer suponer que el calor es sólo producido por la materia, es cometer un error: el calor animal no es producido por sólo la sangre, ó por la respiracion, combinaciones químicas, accion de los nervios, etc., etc.; no: es producido por los actos inherentes á la vida; es producido por la sangre, nervios, respiracion, combinaciones químicas, actos inherentes á la vida: quítese uno de estos actos, comprométase la vida, y disminuirá el calor; el querer averiguar cuál de estos actos es el que produce el calor, prescindiendo de la vida, es buscar imposibles; es conducirnos á un caos; es inventar teorías hoy que mañana han de ser reemplazadas por otras; no le produce un acto sólo; le producen todos juntos y cada uno de por sí, siendo reguladores de él todos y cada uno. Así, si la sangre produce demasiado calor, todas las demas fuentes se aunan para producir menos y equilibrar la desproporcion, y así en los demas; en el caso que he descrito se hallaba comprometida gravemente la vida, y de un modo repentino, el cerebro, encargado de la regularizacion y ordenacion de la vida, ó mejor de los actos vitales, se hallaba desordenado; la fuente productora del calor, es decir, la vida, estaba gravemente amenazada y no podía producir lo que debía.

Que la temperatura disminuye rápidamente en los

grandes traumatismos, siendo síntoma que indica que han de terminar por la muerte, lo prueban los experimentos de Demarquay y Beclard, hechos durante la guerra franco-prusiana á heridos del tronco y de las extremidades: en aquellos en que disminuyó la temperatura, terminaron por la muerte, explicando la disminución de temperatura por la conmoción nerviosa, y, según mi pobre opinión, es debida á que, existiendo en la economía humana, como en la animal, á más de materia organizada, la *vida*, cuando ésta se halla gravemente comprometida se manifiestan al exterior signos que nos lo indican, siendo uno de ellos la rápida disminución de temperatura, que hemos procurado explicar lo más brevemente posible, y la *coagulación de la sangre*, que procuraré explicar con el posible laconismo.

Era por los años de 1858 al 60, y en Aldeanueva de Santa Cruz, donde mi señor padre (q. e. p. d.) ejercía, me estaba encomendada la sangría durante las vacaciones: en aquella época, no diré que se abusaba de este medio, sino que se usaba con más frecuencia; no por capricho, sino por necesidad: en varias ocasiones pude observar que las mujeres fijaban su atención en el tiempo que tardaba en formarse el coágulo, diciendo que el enfermo moría si el coágulo se formaba en el tiempo que se tardaba en poner la venda; en aquella época carecía yo de conocimientos para poderme fijar en el hecho y observarlo, por lo que pasó para mí desapercibido, hasta que en 1874, en esta villa, se dispuso una sangría por un comprofesor á un enfermo de ésta con una *ascitis sintomática*, habiendo visto la coagulación de la sangre ántes de concluir los accesorios de la operación: recordando entónces lo de Aldeanueva, pronostiqué terminación por la muerte, que acaeció á las 48 horas: este caso, y el con que encabezo este escrito, con la observación vulgar que dice, en casos como éstos, que no puede vivir el enfermo porque la sangre está muerta, creo no sean suficientes para formar cuerpo de doctrina: verémos si lo que se ha escrito sobre la coagulación de la sangre puede darnos alguna luz.

Hoppe-Seyler nos dice: «La sangre del hombre y de los animales se coagula generalmente algunos minutos despues de extraída de la vena, favoreciendo la coagulación la elevación de temperatura, la presencia de cortas cantidades de sal; verificándose rápidamente á consecuencia de las hemorragias y de las afecciones hidroémicas; retardándola el frío, la adición de sustancias alcalinas; impidiéndola totalmente la solución concentrada de cloruro de sodio, la presencia de grandes cantidades de ácido carbónico y la falta de oxígeno.» Existe el hecho de la coagulación como propio de la sangre, puesto que sin las sustancias que lo aceleran ó lo retardan se verifica siempre al cabo de más ó ménos tiempo; mas ¿por qué se coagula? Los Sres. Mathieu y Urbain han querido probar que el ácido carbónico era el agente de coagulación espontánea, refutándolos el Sr. Gautier: no consigno las conclusiones de uno y otro autor, ver los suscritores á la Biblioteca de El Siglo pueden ver en la *Química* de Hoppe-Seyler, pues en definitiva nada se puede afirmar. Frantz Glenard, en una Memoria que por conducto del Sr. Claudio Bernard presentó á la Academia de Ciencias de París, consigna, entre otros asertos, que *la coagulación de la sangre que, al hacer una sangría, se deposita en un vaso, es producida por el contacto del cuerpo extraño*: hé aquí un aserto de difícil refutación; porque, efectivamente, siempre se coagulará la sangre, porque es imposible recibirla, especialmente la de una sangría, no siendo en un cuerpo extraño; nó sé dónde se pueda recibir que no sea cuerpo extraño: nos dice, además, dicho señor: *La sangre extraída del organismo vivo, encer-*

rada dentro del vaso que la contiene, despues de desecada no pierde la propiedad de coagularse aun disuelta y filtrada. ¿La pierde la sangre extraída fuera de los vasos desecada? Toda vez que se reciba en un vaso de base ancha, como un plato, que sólo forme poco más de mancha evaporada y desecada, no pierde la propiedad de coagulación; se coagula disuelta en proporcionada cantidad de agua; también nos dice: *La coagulación es la muerte de la sangre. La sangre está viva mientras que es coagulable espontáneamente.* Esta última afirmación es algo más que hipotética; consérvase la sangre dentro del vaso que la contiene, ó desecada, según yo digo, separándola de las influencias atmosféricas, en vaso cerrado completamente y sin aire, y se conservará muchos años sin perder la propiedad de coagularse: ¿se podrá decir por esto que está viva? ¿Hasta dónde se prolongaría en este caso? Que la sangre tiene la propiedad de coagularse espontáneamente mientras no entra en descomposición, es la verdad, pero no el que esté viva; se podrá decir que, mientras es coagulable espontáneamente, sirve para la trasfusión, y no en el caso contrario: lógico es pueda servir cuando no tiene alcaloides cadavéricos, que se presentarán de necesidad en la sangre en putrefacción, en la sangre despues de su coagulación espontánea.

Al hacer el estudio de la sangre extraída del organismo, se ha tratado de observar sus propiedades como si se hallara en el organismo, lo que no es posible; se ha prescindido de la vida, agente esencialísimo; se ha prescindido de ella, sin la cual no tiene explicación multitud de actos: la sangre se coagula dentro y fuera del organismo; ¿es la causa la misma? creo que no; se obliteran las arterias ó venas seccionadas, se disminuyen ó desaparecen los aneurismas, y esto se verifica á expensas de la coagulación de la sangre, de diferente manera que lo hace la que se halla fuera del organismo: la de dentro se halla en aptitud para formar tejidos nuevos; la que se coagula fuera ya no sirve para formar tejidos, ni aun para la trasfusión. Teniendo en cuenta que la vida reside en todos y cada uno de los elementos orgánicos, en cada una de las células anatómicas, para estudiar cualquier parte, por pequeña que sea, del organismo, hemos de tener en cuenta la materia, no sólo organizada, sino viva; y querer atribuir á la causa de coagulación de la sangre fuera del organismo la coagulación dentro, es partir de un supuesto falso. La sangre, al coagularse fuera del organismo, se separa en dos partes: suero y coágulo, compuesto éste de mallas de fibrina que, al formarse, aprisionan glóbulos sanguíneos; el coágulo formado dentro del organismo es fibrina que participa de las propiedades del vaso en que se forma; sea arteria ó vena, es susceptible de formar tejidos, mientras el coágulo formado fuera del cuerpo no sirve más que para descomponerse y formar alcaloides cadavéricos; el coágulo formado dentro tiene vida; el formado fuera ha muerto; y siendo la sangre una de las partes esenciales de la economía, ésta, necesariamente, al hallarse amenazada, mejor diré, herida de muerte, comunica á todas las partes que la constituyen su estado; de aquí el que la sangre lo manifieste coagulándose rápidamente, y que pueda ser una verdad el adagio vulgar de que la sangre estaba muerta cuando tan pronto se coaguló: observaciones sucesivas dirán lo que haya de verdad en esto.

He procurado, con el posible laconismo, explicar los dos hechos del enfriamiento por traumatismos y la coagulación, puntos que inteligencias más privilegiadas que la mía y plumas mejor cortadas pueden desenvolver; no acostumbrado á escribir, tengo necesariamente inmensas faltas que los habituales lec-

tores de EL SIGLO, con su ilustracion, sabrán dispensar.

CASIMIRO GARCÍA LOPEZ Y GARCÍA.

Cespedosa de Béjar, Marzo de 1882.

HIDROLOGÍA MÉDICA

AGUAS MINERALES DE ZALDÍVAR

Las aguas minero-medicinales de Zaldívar, llamadas por los naturales *Urgariya* (agua salada) y *Uratza* (agua podrida) yacen en terreno cretáceo; emergiendo de una roca caliza negruzca cinco manantiales, que se hallan encerrados en un depósito octogonal, perfectamente construido, de más de cuatro metros por otros tantos de profundidad, con un caudal de 5.454 litros por hora, caudal que se observa constantemente inalterable en todas las estaciones.

Son claras, diáfanas, de olor fuerte á huevos podridos, sabor salino y amargo bien marcado; untuosas al tacto; expuestas al aire, se enturbian y precipitan. Los gases que de ellas se desprenden atacan algunos metales, con especialidad la plata, á la que ennegrecen. Su temporada constante es de 16°,3 del centígrado (13°,04 de Raumor.)

LOS CUERPOS QUE EXISTEN EN UN LITRO DE AGUA SEGUN SU MAYOR CANTIDAD Y ANÁLISIS MUY DETENIDO, PRACTICADOS POR EL ILUSTRE QUÍMICO D. GUSTAVO SAENZ DIEZ, SON LOS SIGUIENTES:

	Gramos.
Cloruro sódico.	10'773205
— cálcico.	1'161975
Sulfato cálcico.	1'147318
— magnésico.	1'060500
— sódico.	0'513465
Carbonato sódico.	0'326010
— cálcico.	0'307551
— magnésico.	0'117516
Silicato sódico.	0'030226
Sulfato potásico.	0'024220
Sulfuro sódico.	0'014138
Sílice.	0'012800
Carbonato ferroso.	0'004417
Nitrato amónico.	0'002996
Carbonato amónico.	0'002769
<i>Suma.</i>	<u>15'499106</u>

Los gases existentes en un litro, resultan ser:

Centímetros cúbicos.	
36'04	de gas sulfhídrico,
1'14	de oxígeno,
2'43	de ácido carbónico,
13'99	de nitrógeno,
53'60	de mezcla.

De todo lo que antecede se deduce que, por la cantidad de gas sulfhídrico que contienen estas aguas, son de las llamadas *sulfurosas*; por las sales, pertenecen á las *salinas*; por la presencia en ellas de los bicarbonatos y de los sulfuros alcalinos, son *alcalinas*. Por lo tanto, las aguas de Zaldívar pueden denominarse AGUAS SULFURO-SALINO-ALCALINAS.

El tratamiento de los bañistas de Zaldívar se funda exclusivamente en el uso de las aguas, no en la accion de éstas sostenida por medios farmacológicos, hecha abstraccion de los casos eventuales y de urgencia.

En algunos especiales, se manda adicionar el agua para bebida, ó con la comun potable ó con leches ú

otros demolientes, ó líquidos emolientes, jarabes, etc. Y para tomar baños se propina, en algunas ocasiones, con adiccion de almidon ó de salvado, ó bien, en casos poco comunes, con mezcla de agua dulce.

Las enfermedades en cuyo tratamiento está fundada la reputacion de estas aguas son las dermatosis, siendo tenidas por muy eficaces en el de las erupciones herpéticas, de las afecciones escrofulosas y de las reumáticas. Y lo son, en realidad, en las manifestaciones de las diátesis escrofulosa, herpética y reumática, en las catarrales y sifilíticas, y, en muchas neurósisis.

Estas aguas se administran en varias formas. En bebida, como alterantes y como laxantes y diuréticas, aumentándose ordinariamente las dosis en proporcion gradual, teniéndose siempre presente, ademas de las diferencias de los casos, las de edad, sexo, temperamento, idiosincrasia, constitucion y hábitos del enfermo.

En baños de inmersion, generales y locales, de vapores minerales ó en estufas.

En choños y duchas á distintas temperaturas y de diferente presion y duraciones, segun las exigencias de los padecimientos y las susceptibilidades individuales.

En pulverizaciones, inyecciones, colutorios, fomentos, lociones, afusiones, fricciones, irrigaciones, barros, inhalaciones y respiracion del agua pulverizada y chorros de vapor.

Pueden tomarse tambien en baño de agua corriente y natacion.

Se propinan en su temperatura natural cuando bebidas, y generalmente sin adiccion de sustancias extrañas á su composicion química.

Para los baños, duchas y demas aplicaciones, se hace elevar la temperatura á los grados termométricos centígrados que el tratamiento de cada caso requiera.

Las aguas de Zaldívar obran de una manera especial y más notable sobre el aparato digestivo; pues á poco de bebidas se hace sentir sed, aunque ligera, teniendo las más veces una accion laxante suave, que, sin producir dolores, cólicos ni otra incomodidad, ocasiona, al poco tiempo de ingeridas, dos, tres y aun cuatro evacuaciones ventrales, sumamente fáciles y sin causar la menor molestia ni alteracion, aumentándose el apetito y la secrecion renal.

Obran tambien sobre el sistema cutáneo. Cuando se usan baños, se aumenta la circulacion capilar periférica, produciéndose sudor general más ó menos abundante y flexibilidad de la piel, que, cuando menos, se pone matorosa.

Las medicaciones hidro-minerales de estas aguas son: la tónica, excitante, alterante y revulsiva, con acciones evacuante, diurética y sudorifica casi siempre, y con resultados terapéuticos semejantes á los de la medicacion alcalina y resolutive, y en ocasiones sedante.

Las indicaciones especiales, ó sea la especializacion terapéutica, están: en el escrofulismo, en todos sus períodos y manifestaciones; en el herpetismo, en sus manifestaciones dermatósicas, principalmente húmedas, y localizacion en las mucosas; en el artritismo, en todas sus variedades; en las neurósisis y en la atonia de las funciones y la flojedad de la fibra orgánica.

Las indicaciones generales de estas aguas son numerosas. Limitándonos á las más importantes, hemos de enunciar no pocas, pues son muchas las reconocidas por la experiencia clínica. Infartos ganglionares y glandulares, desórdenes menstruales, debilidad general del organismo.

Anemias, clorosis, desarreglos en las funciones digestivas y asimilatrices. Desórdenes de la inervacion,

afecciones catarrales y diatésicas del aparato respiratorio. Linfatismo, dermatosis, artritis, escrofulides, herpétides, sífilides y afectos parasitarios.

Están muy indicadas en la debilidad del estómago acompañada de digestiones difíciles, en la falta ó disminución del apetito, ora proceda de desórdenes nerviosos, de irritación crónica de la membrana mucosa ó de la presencia de materias saburrales, mucosas ó biliosas, y en el estreñimiento. En las erisipelas, sarna, tiña, lepra, impétigos, eczemas, forúnculos; en las úlceras, ya recientes, ya antiguas, sostenidas por cualquier vicio general, siendo su acción muy especial en las úlceras degeneradas y en el lupus, aunque corrosivo.

En algunas flegmasias crónicas de membranas mucosas, como las oftalmías catarrales; en las reumáticas, herpéticas, escrofulosas y sífilíticas. En los catarros bronquiales y pulmonares, laringitis y faringitis, aún las ulcerosas; asma, ronquera, afonía, estomatitis, dispepsias, ciertas gastritis y gastroenteritis crónicas; cistitis, metritis con ó sin infarto uterino, vaginitis, leucorrea ó flores blancas, bien que proceda de flegmasia local, bien de un vicio general ó de atonía de las membranas. En la amenorrea, dismenorrea y metrorragias pasivas.

En la ictericia, obstrucciones, congestiones é hipertrofias del hígado, bazo y mesenterio, infartos é hipcremias y hemorroides.

Convienen mucho en la gota, y alivian con prontitud el reumatismo

Las sales alcalinas y los nitratos que en dichas aguas se hallan disueltos explican el buen resultado conseguido por muchos enfermos que padecían afecciones de las vías urinarias, como diatesis úrica, catarros de la vejiga, disuria, estranguria y otros afectos crónicos de esta viscera, y varias enfermedades del aparato genital de ambos sexos, como los infartos del ovario, la ninfomanía, la satiriásis, la anafrodisia y la spermatorrea.

Las aguas de Zaldívar son muy eficaces en las afecciones del sistema nervioso, ya dependan del centro cerebro-espinal, del ganglionar ó de la vida orgánica, corrigiendo las neuralgias, las parálisis, hemiplegias y paraplegias; el histerismo, cólicos nerviosos y espasmódicos; gastralgias, hepatalgias, esplenalgias, enteralgias, nefralgias y metralgias; los afectos convulsivos, como epilepsia y corea; las cefaleas, hemieráneas, vértigos, palpitaciones é hipocondría, y otras de las neurósisis reflejas.

Son, por último, sumamente provechosas en los edemas pasivos, las úlceras callosas y fistulosas, las gonorreas, llagas de las partes genitales, bubones, aunque estén en supuración; orquitis y otros afectos sífilíticos y en la hidrargiria, resolviendo por su doble acción los exostosis. Se han obtenido asimismo muy felices curaciones en las heridas, particularmente en las de arma de fuego, aún cuando acompañadas de cáries.

Está contraindicado el uso de las aguas de Zaldívar en el período agudo de todas las enfermedades: en los casos de congestiones ó inflamaciones agudas de los órganos, en las hemorragias activas, en los aneurismas, dilataciones del corazón ó de los grandes vasos; en las lesiones orgánicas de cualquier viscera importante en cuyos estados no pueda esperarse de parte del paciente reacción favorable.

PRENSA MEDICA

NACIONAL.—I. Nuevo tratamiento del fimosis.—II. Gorro ó capelina de Hipócrates.—EXTRANJERA.—III. La atmósfera fenicada como medio preventivo y curativo de la querato-iritis supurativa en la extracción de la catarata.—IV. El parásito de la tuberculosis.—V. Diferencias entre la conjuntivitis crupal y la diftérica.

I

Nuestro estimado amigo el distinguido é inteligente cuanto modesto médico del hospital general de Valencia doctor D. Francisco Cantó, cuyo entusiasmo y decidido amor á la ciencia son bien conocidos de sus paisanos, acaba de dar á conocer, en los últimos números de la *Gaceta de los Hospitales* que bajo su dirección se publica en aquella ciudad, un nuevo tratamiento del fimosis—que modestamente atribuye al Sr. Gonzalez Castellanos, de Jávea—y los casos en que se halla indicado. He aquí de que manera lo describe el Sr. Cantó, refiriéndose á un enfermo operado de esa suerte.

«Sentado el enfermo, que á la vez me servía de ayudante, y puesto al descubierto el miembro, hice que le empuñara con ambas manos, retraje cuanto me fué posible la piel del pene hácia su base, y en el mismo límite donde la piel tór-nase mucosa, que estaba en tensión forzada, tracé con rapidez, y con las puntas de unas tijeras romas, cinco incisiones de unos cinco á seis milímetros en sentido radiado al eje del rodete, que interesaban la cubierta mucocutánea, el tejido celular y el músculo peri-peniano, equidistantes igualmente unas de otras. Esto me permitió avanzar en el descapullamiento; el glande se había descubierto en un círculo de unos ocho milímetros de diámetro. Retraje de nuevo hasta donde me permitía el prepucio, y en su límite accesible practiqué igual número de incisiones de la misma extensión y profundidad, pero no en la misma dirección de los radios representados por las anteriores, sino paralelas y en los espacios medios que aquellas dejaron, y repetí, finalmente, las mismas cinco incisiones en otra tercera fila, á igual distancia que las anteriores, pero en la misma dirección que las primeras.

«Constituía, pues, una especie de manguito acuchillado de tres filas alternadas de incisiones, de igual longitud é interesando el mismo estrato de tejidos.

«La distensión forzada y sostenida del manguito prepucial hacía que las heridas no sangraran gran cosa, y me permitían fácilmente descubrir el glande hasta su propia corona, borrándose completamente el surco balano-prepucial, especialmente en sus caras dorsal y laterales. Entónces pude convencerme de lo que tan frecuentemente se observaba en los casos de fimosis y que en este caso se presentaba. Es á saber: la cortedad del frenillo, que empezaba á determinar una forma curva, arqueada ó en gancho á la extremidad libre del miembro. El frenillo era delgado, y me apresuré á incidirlo de un tizeretazo, consiguiendo así dejar terminada la operación. Lavé cuidadosamente el miembro, hice resbalar varias veces el prepucio sobre el glande, descapulé y mantuve en esta distensión aquél, y aplicando un pequeño trozo de tafetan francés sobre la herida del frenillo, que había ofrecido poca hemorragia, me limité á usar como único tópico y apósito de cura varios vendolletes finos y empapados en agua fría para envolver la extremidad del miembro, cuidando de dejar al descubierto el meato. Encargué repitiera algunas abluciones con agua fría sin levantar las piezas del apósito y evitara los roces sobre el miembro, toda vez que no interrumpió por la operación sus faenas ordinarias, que son bastante sedentarias por cierto.

»A los dos días ví de nuevo al operado: reblandecido el tafetan, lo renové; ninguna de las soluciones de continuidad había supurado; la cicatrización se establecía y no por la reunión ó adhesión de los bordes, con lo cual nada hubiéramos conseguido del objeto propuesto sino por la separación deseada. Protegidos por una ligera capa de vaselina, y habiendo ántes impreso movimientos al prepucio para cubrir y descapullar alternativamente el glande, lo cual se obtenía con facilidad y sin molestia alguna, continuamos viendo á nuestro enfermo diariamente, consiguiendo darle de alta, corregido su defecto y con las cicatrices pequeñas, apenas visibles, sólidas y sin retracción alguna, á los siete días precisos de operado y seis ántes de contraer matrimonio.»

Hé aquí ahora las conclusiones que el Sr. Cantó sienta respecto á este asunto:

1.^a Hay un procedimiento operatorio más para combatir el fimosis.

2.^a Este procedimiento puede llamarse *de las incisiones radiadas*.

3.^a Estas incisiones, para ser eficaces, han de comprender no sólo la mucosa, sino que también el tejido celular é interesar la capa muscular peri-peniiana.

4.^a El procedimiento *de las incisiones radiadas múltiples y alternas* está preferentemente indicado en los casos de estrechez del esfínter, sin prolongación prepucial ni engrosamiento, ántes bien con adelgazamiento del mismo, que está como aplicado exactamente á la cabeza del glande.

5.^a Puede reemplazarse á la dilatación forzada de Nélaton y sustituir á otros procedimientos empleados.

II

En el mismo periódico da cuenta el Sr. D. Eduardo García de una modificación que ha introducido en la *capelina de Hipócrates*, que tiene en verdad gran importancia:

«Todo el mundo sabe, dice, el modo de disponer la clásica capelina, que, por su figura ó disposición, se clasifica entre los vendajes recurrentes: pues bien; nuestra modificación sólo afecta á la dirección de las circunvoluciones parabólicas, que así como en la primitiva capelina se disponen en sentido antero-posterior á manera de espirales más ó menos unidas, en la nuestra van siguiendo todos los diámetros del cráneo, cruzándose en el centro. Esto hace que la nueva capelina sea un vendaje recurrente y cruzado á la vez.

»Hé aquí cómo procedemos: aunque puede emplearse una venda arrollada en dos globos desiguales, preferimos desde luego dos vendas. Con la mayor, damos un par de vueltas alrededor de la cabeza ó del muñon de las grandes amputaciones, y después de esto le confiamos á un ayudante, y tomando el segundo globo colocamos su cabo inicial en medio del occipucio, por ejemplo; se sujeta con una circular y se conduce la venda recurrente al medio de la frente, en cuyo punto la vuelve á encontrar la circular que, pasando por encima, la sujeta segunda vez. Después de esto se conduce la venda recurrente de manera que vaya una vez de delante á atrás y de derecha á izquierda, y la siguiente de atrás á adelante y de izquierda á derecha, pasando siempre por el centro de la bóveda, recorriendo todos los diámetros de ella, y, por consiguiente, cruzándose con las circunvoluciones anteriores. La capelina va, pues, formándose en la mitad derecha de la cabeza de delante atrás y en la mitad izquierda de atrás adelante. Al reunirse ambas mitades dan por resultado un casquete estrellado sumamente sólido, después de sujetar con algunos puntos los extremos de ambas vendas donde se encuentran por última vez. La

modificación descrita hace de este vendaje, tantas veces desechado, un recurso precioso para muchas afecciones del cuero cabelludo, incluso las lesiones traumáticas, y para obtener rápidamente la curación, sin reproducción, de los cefalematomas después de la abertura artificial del foco.»

III

En un largo artículo que el Dr. Galezowski ha publicado en el periódico que bajo su dirección ve la luz en París, dice éste eminente oftalmólogo que, á su juicio, la atmósfera fenicada es el medio más eficaz para prevenir ó detener la supuración y la mortificación — necrosis, como hoy da en llamarse — incipiente de la córnea después de las operaciones de catarata.

El modo de emplear la atmósfera fenicada es el siguiente: por medio del pulverizador de Lister ó de Championnière se pulveriza el agua fenicada á 1 por 100 ó á 1 por 200, y se lanza este polvo de agua fenicada sobre el enfermo y sobre el cirujano, de suerte que el operador, los ayudantes, los instrumentos y el enfermo se hallen sumergidos mientras dura la operación en esta atmósfera fenicada. El Sr. Galezowski separa extensamente los párpados, ora inmediatamente después de la operación, ora durante los accidentes de iritis ó de queratitis supurativa, y expone el globo del ojo á la acción directa del chorro de agua fenicada pulverizada, colocando el aparato á corta distancia. Uno ó dos minutos bastan para rociar el ojo y la herida con este polvo de agua fenicada, después de lo cual se cierra y cubre con uata fenicada y el vendaje de muselina fenicada. Esta cura se deja aplicada 24 horas, ó no se quita sino cuando el enfermo se queja de dolores muy intensos ó se afloja la venda.

La aplicación de nuevo vendaje deberá hacerse sin descubrir el ojo, pero rociándole con la atmósfera fenicada. Si hay necesidad de abrir el ojo y de mirar la herida, no se hará sino bajo la atmósfera fenicada y se colocará en seguida la misma cura que el primer día. Hace más de dos meses que el Sr. Galezowski aplica invariablemente este método á todos los operados de catarata con magnífico resultado, y, aunque han sobrevenido iritis simples al tercero, cuarto ó quinto día, estas iritis no son graves ni exponen el ojo á la supuración y al flemon.

En las habitaciones de las clases acomodadas se reúnen condiciones higiénicas que parecen hacer inútil el empleo de la atmósfera fenicada. Sin embargo, el profesor citado ha visto sobrevenir en las últimas seis semanas dos iritis supurativas con principios de mortificación corneal en enfermos en que nada hacía presagiar este accidente.

Conviene advertir que uno de estos enfermos tenía cierta predisposición á la iritis, pues habiéndole operado una catarata el año 1870, sobrevino al tercer día una iritis muy intensa, que no impidió, empero, que curara el enfermo y conservara una agudeza visual de 1. Esta vez se desarrolló en el otro ojo, operado también de catarata, una iritis supurativa con necrosis incipiente de la herida en las primeras 24 horas. Y, cosa digna de observación, el enfermo había sufrido en este ojo, hace tres años, una pupila artificial; no podía, pues, atribuirse el accidente á la herida del iris, sino únicamente á la herida corneal, que, en las primeras 24 horas, se puso turbia y opalescente. El borde de la herida se cubrió de pus, y la tendencia al esfacelo se hizo evidente en toda la córnea. Tal intensidad adquirieron estas alteraciones que casi podía preverse un flemon. En estas condiciones recurrió el Sr. Galezowski á la atmósfera fenicada, empleada cada 15 ó 20 minutos, y bajo su influencia mejoró notablemente el enfermo; la supuración, que salía á chorros de debajo del párpado, se agotó completamente al cabo de

dos días, y los dolores, que no cedieron á los medios antiflogísticos más enérgicos, se calmaron al cabo de algunas horas. Despues recobró la córnea su completa trasparencia y se salvó el ojo. — En otro caso análogo las pulverizaciones fenicadas dieron tambien un resultado favorable.

En concepto del Dr. Galezowski, la atmósfera fenicada debe considerarse como un medio muy poderoso para detener la supuración que sobreviene á veces despues de las operaciones de catarata. Quizás si se sometiera á todos los operados de catarata á la acción prolongada del polvo de agua fenicada durante y despues de la operación, se evitarían los flemones del ojo, raros, es cierto, en la cirugía ocular, sobre todo despues de las operaciones de catarata.

En resumen: de lo que precede, y basándose en la excesiva gravedad de la querato-iritis supurativa que sobreviene despues de las operaciones de la extracción de la catarata, creemos útil formular — dice el Dr. Galezowski — las proposiciones siguientes:

1.^a La atmósfera fenicada debe constituir una de las condiciones absolutas para las operaciones oculares, y más particularmente para la extracción de la catarata. A este efecto deberémos servirnos, ó del aparato de Championnière ó del pulverizador de vapor. Mientras dura la operación estará expuesto el ojo operado al vapor fenicado. Terminada ésta, se abrirán los párpados y se dirigirá el vapor algunos instantes sobre la herida.

2.^a En todas las curas deberá hacerse uso del vapor de agua fenicada.

3.^a En cuanto aparezca la más pequeña cantidad de pus en el borde de la herida corneal ó se desarrolle una iritis con edema de los párpados en los primeros tres ó cuatro días, deberémos recurrir á la atmósfera fenicada, que se aplicará cada média hora ó cada cuarto de hora, segun la gravedad del mal.

IV

El Dr. Koch ha comunicado á la Sociedad de Fisiología de Berlin una nota, segun la cual la tuberculosis (tuberculosis miliar, pneumónica, caseosa, etc.) resulta de la *infección por bacterias*. El *bacillus* patogenético se parece al de la lepra.

Hé aquí las conclusiones de la nota:

1.^a Por una coloración particular de las piezas ha llegado el Dr. Koch á apreciar invariablemente la existencia de *bastoncillos inmóviles enteramente característicos*, los cuales abundan de preferencia en las *regiones histológicas en que el proceso anatómico-patológico es aún reciente*. No existen en tanta cantidad en las lesiones antiguas.

2.^a El Sr. Koch ha conseguido cultivar este bacillus fuera de la economía animal en una gelatina sero-sanguínea, preparada de cierto modo. El microfito crece con extraordinaria lentitud, y su desarrollo exige una temperatura de 30° á 42°. En una palabra, difiere esencialmente de los otros bacillus y coccus cuya cultura es sencilla.

3.^a Estos bacillus, artificialmente cultivados de tubo en tubo durante un tiempo que puede ser á lo sumo de 200 días, han servido al experimentador para la *inoculación efectiva de la tuberculosis*. El éxito ha sido completo en gran número de casos, gracias á toda clase de precauciones imaginables; resultados constantes y característicos. La inoculación subcutánea, sea cual fuere la region elegida, así como las inyecciones en el torrente circulatorio, dieron por resultado una *tuberculosis miliar aguda* que produjo al cabo de bastante tiempo procesos caseosos. El Sr. Koch consiguió tambien hacer tuberculosos por estos procedimientos, relativamente en muy poco tiempo, á animales considerados

como refractarios á la enfermedad, tales como perros y gatos.

V

El Dr. Knapp acepta la opinion de Arlt y de Saemisch respecto á la diferencia que existe entre la conjuntivitis crupal y la oftalmía diftérica. Para él, la diferencia entre estas dos enfermedades puede hacerse por los signos siguientes:

1.^o En la difteria, los párpados están duros y rígidos, hasta el punto de que es imposible invertirlos; en el crup, por el contrario, están blandos, hinchados, y se pueden volver con facilidad.

2.^o El párpado en la difteria es sensible al tacto, mientras que es insensible en el crup.

3.^o Los exudados en la difteria son muy gruesos y penetran en el espesor de los tejidos; en la conjuntivitis crupal es una exudación depositada únicamente en la superficie.

4.^o Las membranas exudativas de la difteria no pueden quitarse si no se hace algun esfuerzo; despues de haberlas arrancado queda una superficie pálida y rugosa; en las conjuntivitis crupales se quita fácilmente el exudado, y se encuentra la superficie desnuda de la conjuntiva muy roja, cruenta y granulosa.

5.^o El párpado diftérico en todo su espesor está duro y muy anémico. Por el contrario, está blando, flexible y muy congestionado en el crup.

6.^o El proceso diftérico tiende á producir la mortificación de los tejidos; el de la conjuntivitis crupal, por el contrario, predispone á la proliferación de los tejidos y á la formación de excrecencias poliposas.

7.^o La difteria se propaga rápidamente de la conjuntiva palpebral á la bulbar y á la córnea, mientras que la afección crupal permanece largo tiempo limitada á los párpados, y sólo en casos excepcionales se extiende á la córnea, dejando intacta la conjuntiva bulbar.

DR. RAMON SERRET.

SECCION OFICIAL

MONTE-PÍO FACULTATIVO

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de este Monte-pío ha acordado, en sesión de 1.^o del corriente, que, cuando se dirijan instancias en solicitud de declaración de pensión, se una á las mismas, además de los documentos que dispone el Reglamento, la carta de pago del último dividendo satisfecho por el causante.

Al propio tiempo ha dispuesto que se recuerde el cumplimiento de lo prevenido respecto á la obligación en que se hallan los socios que solicitan pensión de jubilación de satisfacer los dividendos que les corresponda como activos hasta que se les conceda la pensión expresada, estando en el interin sometidos á las disposiciones consignadas en el Reglamento por faltar á los pagos en los plazos que en el mismo se determinan.

Anuncio de pensión de viudedad

D.^a Juana de Osátegui, viuda del socio D. Manuel Ruiz Salazar, solicita pensión de viudedad.

Lo que se publica para los efectos del Reglamento.

Madrid 14 de Junio de 1882. — El Presidente, Tomás Santero y Moreno. — El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña.

VARIEDADES

CRÓNICA PARLAMENTARIA

DISCUSION DEL PROYECTO DE LA LEY DE SANIDAD

Como en el número anterior habíamos anunciado, comenzó el viernes último la discusion del dictámen de la Comision del Senado acerca del Proyecto de Ley de Sanidad.

Inauguró el debate el señor vizconde de Campo Grande (Sr. Jove y Hévia), comenzando por ensalzar á todos los que habían intervenido en llevar á punto de discusion una reforma por todos esperada. Séanos lícito decir que en esta mencion honorífica correspondería no escasa parte al mismo orador, si otro la hubiera hecho, por sus activos trabajos en el Consejo de Sanidad, sus votos particulares y sus preguntas é incitaciones al Gobierno en el Senado.

Pasó el Sr. Jove y Hévia, sin detenerse en ellos, los 84 primeros artículos del dictámen, que por algo tiene S. S. justa fama de polemista benévolo y cortés.

Al llegar al art. 85, que es el relativo á vacunacion, analizó los sistemas de libertad amplia, mixta y obligatoria, inclinándose al segundo y combatiendo el rigor con que en el dictámen se plantea, que casi equivale á hacerlo obligatorio. Si nuestro periódico fuese político, no dejaríamos de hacer alguna consideracion acerca del efecto que en nosotros, como en otras muchas personas, produjo el ver volver por los fueros de la libertad individual al ilustre senador moderado enfrente de los señores que componen la Comision, casi todos ellos liberales *relativos*.

Abordó luego el señor vizconde de Campo Grande la cuestion de reciprocidad de títulos profesionales con el extranjero, de que se trata en el art. 90, pidiendo la verdadera reciprocidad, «única base dentro del derecho internacional para dirimir las cuestiones entre los Estados que no tienen superior que los rijan.» Nosotros hubiéramos añadido que pueden tener en cambio algunos de estos Estados tan arraigado el convencimiento del escaso valer de su enseñanza que concedan con facilidad habilitaciones de títulos con facilidades que á ellos sistemáticamente les niegan los demas países.

Pasó luégo á ocuparse el orador de la simultaneidad en el ejercicio de las profesiones médicas, punto en el que, como es sabido, opta por la simultaneidad, y apoyó su opinion con los siguientes argumentos:

«Se permite á un sastre suministrar el paño; se consiente á un arquitecto facilitar los materiales para una edificacion, y desde que la libertad de la industria y de las profesiones que prueban oficialmente su aptitud está proclamada en España, puede haber la simultaneidad para diversas profesiones, y sólo no se consiente que los médicos tengan botica siendo farmacéuticos y que los farmacéuticos receten siendo médicos. No sé por qué, pues por este medio se podría comprobar muchas veces, mejor que ahora, la eficacia de las medicinas, y las dudas que hoy existen á veces sobre si el medicamento responde ó no á sus condiciones, no existirían entónces. Esta simultaneidad está permitida en los países ingleses; y es tal mi conviccion de que el médico debe conocer el estado de lo que receta que para las personas más queridas he preferido siempre los doctores que tenían farmacia.

»Las cosas naturales, cuando la Ley las prohíbe, se hacen por sí mismas siempre con malos resultados.

»Pues qué, ¿no es sabido que dentro de Madrid hay médicos propietarios de boticas?

»Y en esa poesía médica, que sólo prospera en los países en que la imaginacion se sobrepone á la razon, en la homeopatía, ¿no lleva siempre el médico la botica en el bolsillo? ¿Y por qué no se ha de permitir á los unos lo que se tolera á los otros?»

Entrando despues en la parte relativa á Sanidad marítima, elogió el art. 133 relativo á la supresion de las patentes de sanidad para los buques que se dedican al comercio de cabotaje, y despues censuró duramente el art. 160, por el que se concede autorizacion al Gobierno para rebajar y aún suprimir las cuarentenas de observacion en los buques provistos de ventiladores mecánicos. Esta parte del discurso del Sr. Jove y Hevia fué sin duda alguna la más razonada y brillante. «¿En qué se funda la facultad que se concede al Gobierno en este dictámen? decía, en la desinfeccion que se cree conseguir por medio de los ventiladores. ¿Se atreverán los doctores que forman parte de la Comision á sostener que con la ventilacion, que con la desinfeccion se pueda evitar el cólera morbo asiático?»

El art. 165 del dictámen fué objeto de algunas atinadas observaciones por parte del orador, encaminadas á demostrar que la fijacion del número de pasajeros necesarios para que un buque lleve médico á bordo da lugar á muchos abusos, y se inclinó á que sirviera como norma la capacidad del buque.

Terminó luégo su señoría analizando los artículos referentes al Real Consejo de Sanidad, de que ya otras veces nos hemos ocupado.

El Sr. Calleja, como individuo de la Comision, contestó al Sr. Jove y Hevia asegurando que entre la Comision y el ministro existía un perfecto acuerdo en lo fundamental, y que las reformas introducidas por la Comision en el Proyecto habían sido inspiradas en los informes de corporaciones facultativas, sociedades y particulares, armonizándolas con los principios fundamentales del Proyecto.

Contestando á lo relativo á la vacunacion, citó varios argumentos en favor de la vacunacion forzosa, justificando, por la diversidad de pareceres que en su seno se habian manifestado, el criterio electivo de la Comision.

Dijo que la cuestion de reciprocidad de títulos correspondía más á la Ley de Instruccion Pública, y al ocuparse de la simultaneidad de profesiones, dijo:

«S. S. ha hecho todas las observaciones de fondo que tiene este asunto; pero yo no quiero pensar que, por temor á las prevaricaciones que pudieran realizar los médicos ó los farmacéuticos, venga á crearse un inconveniente para ambas profesiones. No debe haber ni aún la más mínima sospecha de que pueda existir un abuso, y por consiguiente que nunca se pueda creer que al recetar un médico tiene connivencia con el farmacéutico, como no sea para aliviar al que se halle enfermo.

»Nada digo respecto de lo que nos ha manifestado S. S. de los médicos que hay en Madrid que al propio tiempo son farmacéuticos, pues no conozco ni uno de esos.»

Llegando en sus contestaciones acerca de la utilidad de la ventilacion para la preservacion, dijo que la rebaja de duracion de las cuarentenas no se refería á las de rigor.

«Aquí están comprendidas las de observacion de tres á cinco dias para ser suprimidas, y las de siete para ser rebajadas. En un precioso escrito del señor Fernandez de Castro se anuncia la presentacion de aparatos de tal naturaleza que con el tiempo lleguen á señalar la cantidad cúbica de aire que se haya ventilado en un departamento, y como estos aparatos aún no los conoce nadie, nosotros hemos dicho: «Si

llegasen á establecerse, no tendríamos inconveniente en que desaparecieran los tres y cinco días, y se rebajaran los siete.

»Vea el señor vizconde de Campo Grande cómo el artículo es solamente *para el porvenir*.» Pero, decimos nosotros, la facultad discrecional que se concede al Gobierno es del presente.

Contestó también el Sr. Calleja á las observaciones hechas relativamente al Consejo de Sanidad.

En el número próximo seguiremos dando cuenta á nuestros lectores de estos debates.

DR. PRIETO.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 711,21; mínima, 704,08; temperatura máxima, 30°,6; mínima, 8°,4. Vientos dominantes, NE., O. y SO.

Siguen los afectos agudos de los órganos digestivos siendo muy frecuentes, sobre todo en su localización intestinal, revistiendo la forma de colitis y enterocolitis principalmente. Las faringitis, las amigdalitis y las anginas glandulosas y ulcerativas también se han presentado con frecuencia, sobre todo las dependientes de vicios diatésicos, herpéticos y artríticos. Las dermatosis dependientes de igual causa se han presentado asimismo en crecido número; las intermitentes francas y larvadas, las fiebres adinámicas y las de curso lento se han hecho notar, aunque no en número considerable.

CRÓNICA

Renovacion de cargos. — En las elecciones verificadas el lunes último en la Academia Médico-Quirúrgica Española fueron elegidos, por mayoría absoluta, los señores siguientes:

Para la seccion de Medicina, D. Mariano Montes, D. Vicente Asuero, D. Ramon Lord y D. José Francos. — Para la seccion de Cirujía, D. Marcelino Gomez Pamo, D. José Rivera, D. Mariano Herrero Carrascoso y D. Enrique Dominguez. — Para la seccion de Histología, D. Leopoldo Lopez Garcia, D. Manuel Tapia, D. Ramon Varea y D. Lázaro Alvarez Santillan. — Para la seccion de Ciencias, D. Alfonso del Busto, D. Estéban Lopez de Silva, D. Vicente Barrio y D. Antonio Garcia Cuello.

Socio honorario. — Segun nos participa nuestro respetable y estimado amigo el Dr. P. de Pietra-Santa, la Sociedad Francesa de Higiene ha acordado por unanimidad inscribir en la lista de socios honorarios de la misma á la recién fundada Sociedad Española de Higiene.

Diferencia química entre la vida y la muerte. — Segun los Dres. Loew y Bohorny, el protoplasma vivo puede reducir en alto grado las soluciones de metales nobles y pierde esta propiedad en cuanto sobreviene la muerte. Dichos señores pretenden que el fenómeno llamado *vida* reside únicamente en el poder de reducir los metales nobles.

No siempre lo malo es malo. — Una de las más gratas satisfacciones que hemos tenido en Zaldívar ha sido la que nos proporcionó el conocer al digno profesor D. Jorge Corcóstegui, titular de aquella comarca, quien nos refirió que su partido sólo había tenido tres médicos en todo lo que va de siglo; uno de ellos, su padre; y que se sentía muy feliz en su humilde condicion, porque dudaba tener en parte alguna todo el cariño y consideraciones con que le distinguían sus clientes.

Exponemos con gusto este hecho para que sirva de alguna compensacion á tanto malo como se dice contra los partidos rurales.

Asociacion Médica de Mataró — Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares del *Reglamento para la Asociacion Médica del distrito de Mataró* aprobado por el gobernador de Barcelona, Sr. Sanchez Moreu, y celebramos mucho que vayan asociándose nuestros comprofesores, pues en ello pueden ganar no poco los intereses morales y materiales de las clases.

Otra ovariectomía. — La practicó el domingo pasado el Sr. Kispert, acompañado del Sr. Camison, y con ayuda y á presencia de los profesores Sres. Calvo Martin, Riedel, Rubi, Pulido, Calderin, Suñer, Moreno de la Santa, Tejada y España, Gutierrez, Garcia Morales y Baeza. El tumor era trilobular, de extraordinarias dimensiones, perfectamente pediculado y con grandes adherencias por su parte anterior al peritoneo parietal. La enferma, de más de cuarenta años, fué anestesiada con el cloral-cloroformo, y nuestras últimas noticias del viérnes son de que seguía bien.

Los calendaricidas. — Hemos recibido, con el título de *La Causa instruida por el Jurado contra los doctores Ropero, Andradas y Polo, profesores ayudantes clinicos de la Facultad de Medicina por calendaricidas*, un elegante folleto que reseña detenidamente el horrible atentado cometido en la sala de profesores clinicos de la Facultad de Medicina, donde fueron destruidos por el fuego dos calendarios, y expone además todos los detalles, circunstancias, providencias y autos del proceso que despues se formó, y de los cuales podrá enterarse el curioso lector. La condena, trasformada en un consumo de licores, vinos, pastas, dulces y demas excesos, reveló el alto espíritu de justicia y de inspiracion gastronómica que presidió en el jurado.

Nuestra enhorabuena á todos, y adviertan que hay por esos mundos personas que por ménos motivo quieren *jugar* á los tribunales de verdad. Dígalo si no un boticario que ha entablado demanda por haber consignado el hecho de que su escaparate tenia polvo.

Más vale tarde... — Nuestro colega *El Criterio Médico* concluye, despues de mes y medio de silencio, lo que se había propuesto decirnos; como nosotros no hemos de renovar lo que dimos ya por terminado, le diremos solamente: 1.º, que ántes de persuadirnos á los alópatas de que aquel tratamiento fué homeopático, debe convencer á sus mismos correligionarios, y esto no lo ha conseguido aún, como pueden atestiguarlo, entre otros, los Sres. Tolosa (D. Miguel) y Baquero, y 2.º, que ántes de aceptar el diagnóstico del carbunco pensaron los consultantes en la posibilidad de una gangrena por estrangulacion, cuya idea rechazaron todos por multitud de clarísimas razones que se consignaron detalladamente en la historia, y que no hemos de repetir aquí, por más que estime conveniente prescindir de ellas el colega.

De reconciliaciones. — Una entrevista celebrada por nuestro redactor Sr. Pulido con el Sr. Valdivieso, director de *El Jurado*, ha puesto fin á la contienda que venían sosteniendo este periódico y *EL SIGLO MÉDICO*. Explicados satisfactoriamente para nosotros los términos que pudo emplear nuestro colega, accedemos gustoso á su deseo ampliando la noticia que en su último número nos pide ampliamos.

Decíamos en una gacetilla del penúltimo número de *EL SIGLO* que el último número que analizábamos de *El Jurado* contenía de *original científico* sólo un artículo, que era el que criticábamos; y el colega nos pide rectificásemos, mejor dicho, que ampliamos diciendo que además de un artículo de *original científico* (que era lo que decíamos, siquiera fuese otro del que suponíamos como tal), contiene el número en cuestion dos artículos profesionales, otro biográfico y otro de variedades, todos originales, y acerca de cuya existencia ó falta nada habíamos dicho por innecesario para nuestro objeto.

De batalla. — En círculos médicos hemos oido hablar de que algunos señores piensan publicar un periódico titulado *El Gránulo*, que será de lucha franca, y combatiará farsas y explotaciones médicas. Sus redactores, segun parece, se proponen acudir á todas partes á donde les lleven las necesidades de la campaña.

Madrid: 1882. — Imprenta de Enrique Teodoro.
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.





TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales
farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite
certificado á provincias.

FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13 — MADRID.

PREPARADOS DE PEPTONA.
Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas diges-
tivas del individuo.

PEPTONA DE CARNE || **PEPTONA DE LECHE**
carne de vaca digerida artificialmente. | Lche de vaca digerida art. ficialmente.

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion, úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad, debilidad general, tisis, consuncion, clorosis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona. — Vino de Peptona y Hierro. — Chocolate de Peptona. — Peptona de Carne concentrada.

Preparacion exclusiva en esta farmacia. — Venta por menor en todas las de España.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI,
DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MÉDICOS.

HIDROTERÁPIA.

Baños y duchas hidroterápicas para el tratamiento de las afecciones crónicas, especialmente las nerviosas, anemias, neurálgias, litiasismo, ciertas parálisis, ataxia locomotriz, albuminuria, diabetes, dispepsias, etc.

Baños higiénicos ó simples con el agua del Lozoya.



ATMHIATRIA.

Baños de vapor medicamentosos, y rufos, recomendados particularmente para la curacion de los dolores reumáticos crónicos, las afecciones escrofulosas, sífilíticas y herpéticas, etc.

Pulverizaciones.
Baños minero-medicinales artificiales.

4, HILERAS, 4,
entre la Calle MAYOR y la del ARENAL.
MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICILIO.

LA MEDICACION FOSFORICA DEL DOCTOR POQUET

JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO
Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos y por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Este nuevo jarabe, exactamente dosado, es considerado por muchos médicos como el medicamento más racional para combatir la tuberculosis, raquitismo, linfatisimo, escrofulismo debilidad y varias afecciones del pecho. Sustituye al aceite de bacalao y, segun dictámen de la ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA y de varios facultativos, reemplaza con ventaja á las soluciones de bifosfato y clorhidro-fosfato de cal, por lo defectuoso de tolerarlas los niños y personas débiles. Su uso nunca causa á los enfermos, cuantidad sumamente ventajosa tratándose de un medicamento que, generalmente, debe tomarse por mucho tiempo. Cada cucharada de este jarabe contiene un gramo de fosfato de cal gelatinoso en estado NACIENTE.

Jarabe de ácido fénico y fosfato de cal gelatinoso.
Jarabe de arseniato de sosa y fosfato de cal gelatinoso.
Jarabe de brea y fosfato de cal gelatinoso.
Jarabe de bálsamo de Tolu y fosfato de cal gelatinoso.
Jarabe de cortezas de naranjas amargas y fosfato de cal gelatinoso.
Jarabe de digital purpúrea y fosfato de cal gelatinoso.

Jarabe de morfina y fosfato de cal gelatinoso.
Jarabe de proto-ioduro de hierro y fosfato de cal gelatinoso.
Jarabe de quina y fosfato de cal gelatinoso.
Jarabe de quina ferruginoso y fosfato de cal gelatinoso.
Jarabe de savia de pino y fosfato de cal gelatinoso.
Jarabe de sub-nitrato de bismuto y fosfato de cal gelatinoso.

Véndese en Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Valencia, Dr. Aliño y Andres; Tarragona, Fontova; Lérida, Sola; Murcia, Martinez; Reus, Llovera, etc., etc. Al por mayor, Dr. Poquet, Barcelona, y Cambio Mutuo Español, Madrid.

RECONSTITUYENTE FISIOLÓGICO ACTIVO
EN EL TRATAMIENTO
de la Anemia, Raquitismo, Osteomalacia y Tuberculosis

JARABE OSTEÓGENO GENOVÉ
de
FOSFATO MONO-CÁLCICO

QUÍMICAMENTE PURO

El Jarabe Osteógeno Genové, por su composicion, es un verdadero tónico, digestivo y estomáquico, y produce sus efectos naturales sin molestar en lo más mínimo á los enfermos; está perfectamente indicado en todas las épocas de la vida y especialmente en la decrepitud, aunque se esté en buenas condiciones de vida, porque restituye uno de los principales elementos inorgánicos á la constitucion del cuerpo humano, sin el cual la salud, y por consecuencia la longevidad, se encuentran más ó menos comprometidas.

De este Jarabe puede tomarse, ántes ó despues de cada comida, una cucharada regular, pudiendo aumentar su dosis hasta el doble, y para los niños la mitad.

A los señores médicos que quieran experimentar los efectos de este medicamento, se les entregará un frasco para ensayo.

Venta al por mayor y menor en la Botica Hispano-Americana de GENOVÉ, Rambla del Centro, núm. 3 (frente al Liceo), Barcelona.

Precio: 3 pesetas frasco en Barcelona. 3,50 en Madrid, farmacia de la señora viuda de Somolinos, Infantas, 26; Moreno Miquel, Arenal, 2; Castellon de la Plana, farmacia de Ribés.

Pídase este producto en las principales farmacias de España.

Habana. — Farmacia y droguería del Dr. R. Leon, calle de Mercaders, 18.

Manila. — Señora viuda de Kuhnel y Compañía.

CRUPINA DE DIOS

Evita el desarrollo del garrotillo y es de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños cesa la sofocacion, y con algunas más la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza tal mortal padecimiento. Frasco, 4½ reales. — De venta en Madrid, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y en Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor, Isidoro de Dios.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la *La Farmacia Española* (1884), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día. — Precio, 5 pesetas frasco. — Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

INSTITUTO MANICÓMICO

DE SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT

GRAN CASA DE CURACION CON HOSPEDAJE

Las fotografías, prospectos y cuantos detalles se deseen, se dan en Barcelona, calle de Escudillers, núm. 61, esquina á la de Aray, farmacia del Dr. Martí, médico-cirujano.

La posición topográfica que ocupa el Instituto es todo lo que cabe halagüeño; descuello majestuoso dicho templo de salud en una vega de deliciosas vistas, cuyos dilatados horizontes cierran los montes del llano de Barcelona y la sin igual montaña de Montserrat.

Completamente terminados dichos Establecimientos, con exuberancia relativa de edificios y terrenos que la mano del hombre ha embellecido con todo género de fantasía, así en bosques, jardines y prados, secundado por un raudal de ricas aguas, es espléndida y deliciosa morada, donde encuentran la salud los enfermos, y sosegada y plácida longevidad los valetudinarios y los ancianos desde los 60 años.

A las incontestables condiciones de salubridad, belleza, trato esmerado y dirección médica inteligente se debe el que casi todas las provincias de España lo hayan adoptado por su Manicomio oficial, el que los ejércitos de mar y tierra envían á él sus enajenados, y, por lo mismo, el que este Establecimiento sea constantemente asunto de inspecciones médicas oficiales que nos colman de dicha, pues que siempre traen en pos de sí honrosísimos dictámenes.

Para combatir los males que radican esencialmente sobre el espíritu, son menester proceder y métodos que obren sobre el espíritu mismo; del tratamiento moral, pues, así como de todos los demás tratamientos que conviene emplear y están en boga en los manicomios más principales de Europa, tenemos noticias completas, recientes y verídicas que nos ha proporcionado la detenida inspección que de ellos hemos hecho.

En el Establecimiento ó Instituto hay escuela práctica de agricultura, talleres de labor para los pensionistas aptos, un gimnasio, biblioteca, billares, casino y escuela de música, como igualmente un bien organizado servicio religioso en el grandioso templo del Establecimiento.

Para señoras, sala de labor, floricultura, lectura y otros entretenimientos propios del sexo.

La seccion de baños es completa.

Nuestros pensionistas comen, duermen, se ocupan y divierten confundidos con los empleados superiores de la casa, que, cual jefes de familia, dirigen sus acciones, acompañándoles en todas las excursiones y paseos por el campo.

PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

Médico-director, médico-vice-director, dos médicos residentes, médico-consultor, un capellan, un farmacéutico, practicantes, administrador, mayordomos, tres cocineros con sus ayudantes y los camareros y enfermeros necesarios.

Para cuidar á las señoras, una directora, subdirectora, camareras y enfermeras.

PRECIO DE LAS PENSIONES

De distinguidos.	400 duros al mes.
1. ^a clase.	36 — —
2. ^a —	25 — —
3. ^a —	18 — —
4. ^a —	precios convencionales.

El pensionista que quiera tener un criado para su servicio, abonará 15 duros mensuales sobre la pensión.

A petición de las familias, el Establecimiento se encarga de la traslación de los enfermos.

POCION RECONSTITUYENTE DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino también á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 16 reales; con *lacto-fosfato de cal*, 20 reales; con *creosota*, 20 reales.

Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

LICOR BREA MUNERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general. Primer regenerador de la sangre.

Nota. El 48 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona M. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y Paris, y no aceptó.—Precio, 2 pesetas frasco.

Venta en las farmacias y droguerías.
Autor: Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS TERMALES

DE

La Garriga (provincia de Barcelona)

ESTABLECIMIENTO DE BLANCAFORT

Temperatura de los manantiales, 47°.

Indicaciones de estas aguas: Reumatismo, parálisis y algunas dermatosis artríticas, y aún herpéticas, especialmente secas.

Instalacion: Completa, tanto en la seccion de balneo-terapia, cuanto en habitaciones, comedores, jardines, etc.

Viaje: Directo, en ferro-carril hasta la misma localidad.

BAÑOS DE ALCEDA

(PROVINGIA DE SANTANDER)

Aguas sulfuradas calcicas con gran cantidad de ázoe y alguna de ácido carbónico

Este acreditado manantial, considerado como el primero de su clase en España y en el extranjero, tanto por su cantidad como por sus condiciones salutaras, goza de una extraordinaria reputación y prospera de año en año. Estas circunstancias obligan á su celoso propietario, Sr. D. Francisco Calderon, á no omitir medio para mejorar su buena instalación balneoterápica. Todos los años se han hecho mejoras de importancia, y entre las que se han llevado á término para la próxima temporada figura la construcción de un gran estanque ó baño para natación de 56 piés de largo por 25 de ancho y de 4 á 5 de fondo, surtido con agua mineral corriente y rodeado del suficiente número de habitaciones. Así se multiplicará el número de las aplicaciones medicinales de tan prodigiosa agua, y los enfermos conseguirán resultados que no se obtendrán en otros establecimientos de su clase.

INFALIBLES ESPECIFICOS

Reconstituyentes y anti-humorales. — Extenuados, flacos, escrofulosos, usad para fortaleceros, niños y adultos, y para trasformar vuestra pobre sangre, para desencanijaros, *Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado*; frasco, 16 reales: y, cuando necesiteis hierro, usad del *iodo ferruginoso*; frasco, 20 reales: de exclusiva invencion de Fernandez Izquierdo, Madrid, Ponteijos, 6, botica. No tiene rival este infalible especifico del más grato sabor.

Denticina infalible. — Preguntad á millares de madres, y os dirán que han tenido á sus pequeñuelos en la agonía, que les veían espirar y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la denticion si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan las diarreas que les aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impiden los ataques de alferecía, y, por fin, atienden á todos los accidentes que ocurren en la denticion penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis dias cuesta 12 reales, y se remite por 14. Tambien hay *Jarabe de la denticion* para frotar las encias cuando los niños se oponen á tomar alinientos ó medicamentos porque les duele mucho, y con él se logra el *babeo*, calmar los dolores y facilitar la erupcion dentaria. Frasco 8 reales, y se remite por 12. — Madrid, calle de Ponteijos, 6, botica de Fernandez Izquierdo.

Tonicina digestina. — Segurísimo agente para abrir el apetito y digerir lo más indigesto, y nutrir al encanijado, caquéctico, convaleciente y debilitado, dando fuerzas y extinguiendo la miseria fisiológica, cualquiera que sea la causa. Cura la perturbacion digestiva y la diarrea, las acedias, dispepsias, gastralgias, y todas las afecciones molestas del estómago; los vómitos de los niños y adultos, y los de las embarazadas, y los vómitos matutinos ó flemáticos la tos flemática de la madrugada. Cura el histerismo, mareos, ruidos y dolores de la cabeza, perturbacion de las reglas, y evita las congestiones; regulariza la circulacion á los gruesos. y trasforma á los flacos en gordos. Caja 5 pesetas, y se remite por Correo por 22 reales. Madrid, Ponteijos, 6, botica.

Calenturas intermitentes. — *Cuartanas, tercianas y cotidianas*, toda clase de *fiebres palúdicas*, se curan infaliblemente con las *pildoras febrifugo-infalibles* de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las *benignas*, 12 reales, y de 81 para las *rebeldes*, 24 reales, y por 2 reales más se remiten por el Correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Ponteijos, 6, y Justo Fernandez, Calzada de Oropesa (Toledo).

Tos ferina. — Si son chicos de pocos mese; se curan con el *Jarabe concentrado* de brea, de Izquierdo; frasco, 8 reales: si los que padecen la coqueluche, las toses nerviosas, son de un año en adelante, como mano de santo se curan con el *JULEPE ANTI-FERINO* frasco 14 reales, sin mudar de aires y sin más medicinas; pero sólo se responde del de Balaguer é Izquierdo, Madrid, Ponteijos, 6.

Estos-especificos se venden en las principales boticas de España; pero asegurarse que sean de Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Ponteijos, 6, botica.

SE VENDE UNA MUCETA Y BORLA DE DOCTOR EN MEDICINA. — Razon: Ruda, 21, segundo derecha.

VACANTES

— Vacante la plaza de médico titular de esta villa por renuncia del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas por la asistencia de las familias pobres que marca el Reglamento vigente de partidos médicos, pudiendo además hacer contratos particulares con los demas vecinos.

Lo que se hace público por medio del presente para que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas en el término de 25 dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial*.

Ullela del Campo (Almería) 9 de Junio de 1882

— Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Beneficencia de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, quedan-

do en libertad de celebrar contratos con los vecinos pudientes.

Los aspirantes á dicha plaza habrán de ser licenciados ó doctores en medicina y cirugía, y llevar por lo ménos tres años de práctica; presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Ayuntamiento en el término de 15 dias, contados desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial*, pues pasados los cuales se procederá á su provision.

Val de San Lorenzo (Leon) 9 de Junio de 1882.

— Dos plazas de médico-cirujano de Onil (Alicante). Dotacion 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 22 del corriente.

— La de médico-cirujano de Manganeses de la Sampreana (Zamora). Dotacion 500 pesetas por la asistencia á los pobres. Las solicitudes hasta el 22 del corriente.

— La de médico-cirujano de Casaseca de Campaen (Zamora). Dotacion 300 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres. Las solicitudes hasta el 22 del corriente.

— La de médico-cirujano de Valdelacasa (Salamanca). Dotacion 50 pesetas por la asistencia á 6 familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 del corriente.

— La de médico-cirujano de Málaga del Fresno (Guadalajara). Dotacion 150 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 del corriente.

— Por acuerdo del Ayuntamiento deberá proveerse por concurso la plaza de facultativo municipal del segundo distrito de esta villa, dotada con el sueldo anual de 990 pesetas. Lo que se hace público para que los que aspiren á ella presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Municipio en el término de 30 dias, á contar desde la insercion del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia. Albox (Almería) 9 de Junio de 1882.

— Vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con 375 pesetas por la asistencia de 12 familias pobres, quedando para igualarse con el agraciado 260 vecinos sólo de este pueblo, que pagan, segun costumbre de tiempo inmemorial, por razon de iguales, la cantidad de 2.580 pesetas, que tiene que cobrar el facultativo en el mes de Setiembre de cada año.

Los que deseen obtenerla, doctores ó licenciados en medicina y cirugía precisamente, presentarán sus solicitudes en la Secretaria de este Ayuntamiento en el término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente en el *Boletín oficial* de esta provincia.

Villaquejada (Leon) 12 de Junio de 1882.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

DEL USO DE LOS BAÑOS DE MAR EN LOS NIÑOS, POR EL Dr. Brochard, profesor de Higiene y enfermedades de la infancia en la Escuela práctica de París, traduccion de Don Rafael Ulecia.

Esta interesante obra, que ha sido premiada por la Academia de Paris por el Ministerio de Instruccion pública de Francia, ha merecido los mayores elogios de toda la prensa médica española.

Forma un elegante volumen de 262 páginas, esmeradamente impreso en magnífico papel, siendo su precio 2 pesetas en toda España. Los pedidos á la Administracion de la *Revista de Medicina*, calle del Caballero de Gracia, 9, segundo, Madrid, y en las principales librerías.

MANUAL DE HIGIENE PUBLICA Y PRIVADA POR EL DOCTOR Armand B. Paulier, traducido al español por Alvaro Arnau y Clemente. — Cuaderno 10. — Librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

MANUAL DE ANATOMÍA DESCRIPTIVA, escrito para médicos y alumnos, por el Dr. Roberto Hartmann. Traduccion de los doctores L. Góngora y S. Cardenal.

Se ha repartido el cuaderno 12.

Se suscribe en casa de los editores Espasa y Compañía, calle de Cortés, 223, Barcelona, y en esta Administracion.

HISTORIAS DE CLÍNICA MÉDICA (SEGUNDO CURSO) PUBLICADAS, con autorizacion del catedrático Dr. D. Esteban Sanchez de Ocaña, por los alumnos Luis Ortega Morejon, Manuel Vegas Martínez, Leopoldo Perez, Benito Quintana. Curso de 1881 á 1882. — De venta en las principales librerías,

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

COLECCION DE OBRAS DE MERITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE A LOS PRACTICOS

Publicase esta BIBLIOTECA, en beneficio *exclusivo* de los suscritores á EL SIGLO MÉDICO, por tomos más ó ménos abultados, que forman al año un total de 2.000 páginas en 8.^o mayor y de letra compacta.

Se dividirán las 2.000 páginas en tomos más ó ménos voluminosos, segun lo consienta lo abultado de las obras; y no sólo puede depender el número de tomos del de páginas que cada uno contenga, sino tambien de los grabados más ó ménos costosos, y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

Solamente pueden suscribirse á esta BIBLIOTECA los que sean suscritores á EL SIGLO MÉDICO.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la

BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Peninsula é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Peninsula é islas adyacentes.

OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA

Principios de Terapéutica general, ó el Medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico, por J. B. Fonssagrives. — Ha costado á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA algo ménos de 12 reales, siendo su precio en Francia 28. (Está agotada.)

Tratado de las enfermedades del corazon, por A. Friedreich. — Costó escasamente á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36. (Está agotada.)

Tratado práctico de las enfermedades crónicas, por el Dr. Durand-Fardel. — Tres abultados tomos. — Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90. (Sólo quedan ejemplares de los tomos II y III.)

Tratado de Análisis química aplicada á la Fisiología y á la Patología, por F. Hoppe-Seyler. — Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40. (Está agotada.)

Enfermedades del recto (Diagnóstico y Tratamiento), por el Dr. Allingham. — Costó á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20. (Está agotada.)

Tratado clínico de las enfermedades del sistema nervioso, por M. Rosenthal. — Un grueso tomo de 854 páginas. — Costó á los suscritores algo ménos de 26 reales, y su precio en Francia es 60. (Está agotada.)

Tratado de Terapéutica aplicada, por J. B. Fonssagrives. — Tres tomos, que suman 1.350 páginas. — Cuesta

á los suscritores unos 46 reales. (Quedan ejemplares de los tomos II y III.)

Cirujía ocular, por L. de Wecker. Con grabados. — Cuesta á los suscritores unos 14 reales y 26 á los que no lo son. (Está agotada.)

Tratado teórico y práctico del Arte de los partos, por el Sr. Playfair. — Dos tomos con numerosos grabados. (Quedan ejemplares.) 26 rs. para los suscritores (su precio 48).

Tratado de las enfermedades de la piel, por el doctor Neumann. — Dos tomos con numerosos grabados. (Quedan ejemplares.) 28 rs. para los suscritores (su precio 56).

Las pulmonías crónicas, por el Sr. Regimbeau, con una lámina cromolitografiada. (Quedan ejemplares.) 4 rs. **Compendio de las enfermedades de los niños**, por Cel. Dr. J. Steiner. — Dos tomos. 24 reales para los suscritores (su precio 46). (Está agotada.)

Terapéutica ocular, por L. de Wecker, con magníficos grabados. — Cuesta á los suscritores unos 24 reales y su coste en Francia es de 52. (Está agotada.)

Tratado de las enfermedades de los órganos respiratorios, por Walshe. — Un abultado tomo. (Quedan ejemplares.) 20 rs. para los suscritores (su precio 40).

Delfau. — Manual completo de las enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales. — Un grueso tomo con 132 grabados. — Precio: 50 reales. (Quedan ejemplares.)

Advertencia. Los suscritores de EL SIGLO MÉDICO pueden obtener á los precios referidos ejemplares de las obras que no se han agotado.

OBRAS QUE HAY PROPÓSITO DE PUBLICAR

EN EL AÑO ACTUAL

L ebert. — *Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar.* Con grabados. (Está en prensa.)

A. Guérin. — *Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los órganos genitales de la mujer.*

P aget. — *Lecciones de Clínica quirúrgica.*

B artels. — *Las enfermedades de los riñones.*

Madrid: 1882. — Imprenta de Enrique Teodoro.
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.

Ayuntamiento de Madrid

Agudo y
Alonso B
Ariza (D.
Auber (D.
Badia (D.
Benavent
Cabello (D.
Calvo Ma
Calleja (D.
Campo (D.
Candela (D.
Carreras
Castelo y
Cortejares

Este
sin com

El preci

En la
segundo
todos los
Ademas
Santa An

CORRE
Buenos-A

En la
vias urin
do la imp
diferente
nuestros

La cor